

TOPOGRAFÍA ECLESIASTICA DE LA BÉTICA EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA A TRAVÉS DEL CORPUS EPIGRÁFICO*

ECCLESIASTICAL TOPOGRAPHY OF BAETICA IN LATE ANTIQUITY THROUGH AN EPIGRAPHY STUDY

Isabel María Sánchez Ramos

Institut Ausonius, Bordeaux

Rafael Barroso Cabrera

Real Fundación Toledo

Jorge Morín de Pablos

Audema. Auditores de Energía y Medio Ambiente

Isabel Velázquez Soriano

Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Este trabajo se centra en el estudio de la realidad arqueológica de la provincia romana de la Bética durante el periodo que media entre la caída del Imperio y la desaparición del Reino Visigodo de Toledo. El marco geográfico de nuestro estudio se ciñe *grasso modo* al territorio comprendido por la mitad occidental de la actual Andalucía, incluyendo también algunos territorios situados al sur de Extremadura limítrofes con aquella. Partiendo del estado de la investigación actual, abordaremos la cristianización de la sociedad y la arquitectura eclesiástica, como máxima manifestación monumental del cristianismo, y principal estructura de la administración territorial a través de los testimonios epigráficos conservados.

Palabras clave: *Baetica*, Antigüedad tardía, cristianización, *territorium*, arquitectura eclesiástica, epigrafía.

Recibido: 10 de Enero de 2015 . Aceptado: 8 de octubre de 2015.

* Este trabajo se ha realizado durante la subvención del *Programa Talentia Postdoc* (2014-2016), concedida por la Agencia Andaluza del Conocimiento y cofinanciada a través del fondo del Séptimo Programa Marco, Acciones Marie Curie, Personas, Cofinanciación de Programas Regionales, Nacionales e Internacionales, y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Se enmarca en los Proyectos de Investigación I+D del Ministerio de Economía y Competitividad *Roma, Las capitales provinciales y las ciudades de la Hispania romana* (UCO), siendo Carlos Márquez Moreno, su investigador principal; y *Sacra tempora. Certae aedes. Fuentes epigráficas y textuales sobre los espacios de la religiosidad en la Hispania altomedieval*, dirigido por Isabel Velázquez Soriano.

Abstract

This papers focuses on the study of the archaeological records of the Roman province of Baetica during the period between the collapse of the Empire and the disappearance of the Visigoth kingdom of Toledo. The geographic context of our study follows roughly the territory comprised in the western half of the current Andalusia, also including some territories bordering south of Extremadura. From the state of current research, we discuss about the Christianization of society and the ecclesiastical architecture, as the highest expression of Christianity and the main territorial administration structure through epigraphic evidence conserved.

Key words: *Baetica*, Late Antiquity, Christianization, *Landscape*, Ecclesiastical architecture, Epigraphic.

1. TOPOGRAFÍA, ARQUITECTURA Y TERRITORIUM

En el actual estado de la investigación arqueológica en la que priman los estudios de los paisajes culturales como concepto o unidad básica para comprender un territorio en toda su complejidad, la epigrafía constituye un elemento de gran valor y potencialidad histórica, para reconstruir la secuencia de los paisajes de la Antigüedad tardía y Alta Edad Media. Un factor esencial de transformación durante este período fue el fenómeno de cristianización y los nuevos mecanismos de administración y control fiscal efectuados por la Iglesia después del fin de Imperio a través de una nutrida red de estructuras eclesíásticas.

Entendiendo que los paisajes generados por una determinada sociedad, en nuestro caso la cristianizada bética, son una suma de ambientes naturales y antrópicos, podremos recuperar las relaciones que hubo de jerarquía social, y comprender la nueva organización del territorio instaurada a partir de la creación de las sedes episcopales hispanas y de la posterior constitución de la *Sede Regia* visigoda de Toledo.

La evidencia material y monumental nos enseña la trascendencia que tuvieron las estructuras religiosas en dicha transformación, especialmente en cuanto a la nueva relación que se estableció entre las iglesias y el hábitat del mundo rural, es decir, una ordenación precisa del poblamiento que se forja precisamente al final de la Antigüedad tardía (López, 2005, 193–230). La comprensión de la interrelación entre lugares de culto y los distintos tipos de asentamientos permite reconstruir, precisamente, la jerarquía de la red eclesíástica diocesana (Sánchez y Morín, 2015, e.p.).

Del análisis de la documentación epigráfica se puede obtener otro tipo de información, como la fecha de fundación o dedicación de un edificio, su fundador,

la advocación de los santos patronos, y la adquisición de alguna reliquia, en su caso (Anexo, Tablas 3 y 4). Aunque el obispo participara necesariamente en el acto de consagración, la fundación o construcción de un edificio también estuvo asociada al evergetismo de laicos *potentes* (CIL II²/5, 299), y de otros miembros del clero. Si contemplamos, además, el alcance territorial del lugar hallazgo de los documentos epigráficos estudiados, la epigrafía podría corroborar la fuerza que llegó a alcanzar la sede metropolitana de *Hispalis*, porque gran parte de estos testimonios, referidos y correspondientes a edificios religiosos, se concentran en la parte occidental de la Bética, es decir, en los territorios que estuvieron bien directamente bajo su control bien bajo su radio de influencia¹, como las sedes sufragáneas de *Assido*, *Ilipla* y *Astigi*². Por ejemplo, de Bujalmoro (Dos Hernamas), en el tramo de la *Via Augusta* a su paso por *Corduba–Hispalis–Gades*, donde hubo un núcleo rural de cierta importancia en los siglos I–V destinado a la producción de aceite, procede una inscripción del cuarto decenio del siglo VII que reza la fundación de una iglesia por el obispo Honorato de *Hispalis*, que fue consagrada con reliquias de los mártires cordobeses denominados Tres Coronas (García Vargas et al., 2012, 364).

Lo mismo sucede con las estructuras constatadas pertenecientes a una arquitectura eclesiástica, que son especialmente numerosas en esta zona geográfica, algo lógico si tenemos en cuenta que dichas construcciones son tanto un indicador material o construido de la expansión de la cristianización, como muestra de la jerarquización social de un territorio.

En estas páginas afrontaremos a partir de la información obtenida por los testimonios epigráficos de contenido sacro, martirial y funerario, y producto del desarrollo de una arquitectura cristiana, la evolución producida en la materialidad física del paisaje tardoantiguo bético, con especial atención a su legado patrimonial, esperando contribuir a avanzar en el conocimiento de la ordenación de sus territorios en tanto espacios jerarquizados, y administrados por la nueva red eclesiástica. Al final del texto, el trabajo se complementa con un listado o *corpus* de las inscripciones analizadas. En este sentido, el Anexo se organiza geográficamente según los antiguos obispados béticos, e incorporando las inscripciones de tipo arquitectónico y funerario (Tablas 1 y 2), mientras que las Tablas 3 y 4 aportan otras informaciones complementarias, es decir, el

1. CILA II, 926, ICERV 360, CILA II, 958, ICERV 310. Precisamente, el documento más antiguo hasta ahora conocido podría ser un ara con dedicación de una *ecclesia* a *sancta Maria* hacia el año 556 enmarcada en el *conventus hispalensis*.

2. El mapa 4 de Puertas Tricas (1975) sobre las iglesias hispánicas del siglo VII que se conocen por las fuentes literarias, muestra la concentración de edificios en la zona suroccidental de la Bética, y por tanto, reflejaría la importancia de los antiguos *conventus hispalensis* y *gaditanus* al final de la Antigüedad tardía.

tipo de construcción para la que fue encargada, promotor, tipo de inscripción, cronología, transcripción, etc³.

2. CIUDADES Y SEDES EPISCOPALES

Las principales ciudades béticas –muchas de las cuales se constituyeron en sedes episcopales ya desde el siglo IV–, se localizaban básicamente en tres puntos del territorio: en la línea de costa, a lo largo del valle del río Betis (Guadalquivir) y junto a las más importantes vías de comunicación que unían la provincia con el resto de la península y otros núcleos marítimos o portuarios. Estos condicionamientos geográficos tan favorables para el comercio y el transporte de mercancías, así como para el desarrollo de una agricultura a gran escala (cerealista, vitivinícola y oleícola), hicieron de la Bética una de las regiones más prósperas de la Hispania romana. En las últimas décadas, la investigación ha logrado un notable progreso en el conocimiento arqueológico de la realidad urbana de las ciudades del sur peninsular, gracias, en primer lugar, al intenso y casi frenético desarrollo de la arqueología urbana en el caso de las ciudades superpuestas con continuidad hasta hoy como son Córdoba (Murillo, 2004, 52), Écija (Saéz, Ordóñez y García-Dils, 2005, 89–112), Málaga (Corrales, 2003, 393–408) y Sevilla (Beltrán, González y Ordóñez, 2005, 61–88); y en segundo lugar, del impulso renovador de proyectos sistemáticos de excavación que han puesto todos sus esfuerzos en reconducir la investigación de los yacimientos arqueológicos andaluces, como *Baelo Claudia* (Sillières, 2006, 37–60), *Carteia* (Roldán et al., 2006), *Italica* (Hidalgo, 2003, 89–126) y *Munigua* (Schattner, 2003). La cronología de estas transformaciones está ligada a la dinámica propia de cada ciudad (Wickham, 2009, 917), pero desde el siglo III, la Bética comienza a experimentar una profunda transformación de la topografía urbana, que en algunos casos conllevará la práctica desaparición de algunos núcleos urbanos.

Junto a las ciudades convertidas en sedes episcopales subsistieron una serie de asentamientos –antiguos *municipia* o *coloniae*– en los que no podemos evaluar su entidad urbana más allá de la sexta centuria. Si nos atenemos a las fuentes literarias, no fueron sede de ningún obispado ni sabemos en qué tipo de poblamiento derivaron. La investigación se esfuerza, en este sentido, en determinar el rango jerárquico que regía la presencia de la iglesia en estas localidades no episcopales (*Baelo Claudia*, *Carmo*, *Carteia*, *Ituci* y *Munigua*),

3. Las fuentes de referencia de las transcripciones se encuentran en los catálogos online <http://eda-bea.es/pub/search_select.php>, y <http://www3.uah.es/imagenes_cilii/> para las pertenecientes a los *conventus astigitanus* y *cordubensis*.

probablemente gestionadas por una sede episcopal cercana, como podría ser la supuesta dependencia de *Carmo* con respecto a la vecina *Italica* (García, 2001, 506), y de la *Colonia Ituci Virtus Iulia* en el caso de *Egabrum* (Morena y Sánchez, 2015, e.p.). En esta última, el territorio que comprendía la sede episcopal egabrense abarcaba el actual término municipal de Baena, incluyendo en su sector nordeste varios núcleos de población importantes como *Iponoba* (Cerro del Minguillar), *Ipsca*⁴ (Cortijo de Izcar) y el *oppidum ignotum* del Cerro de los Molinillos, así como el Cerro de la Almanzora en el término municipal de Luque. El límite oriental del obispado egabrense con el de *Tucci* (Martos, Jaén), constatado igualmente a inicios del siglo IV con el obispo *Camerinus* (Sotomayor, 2002, 487), quedaría definido por varios accidentes naturales, concretamente, por los cursos de los ríos Caicena y San Juan. En la mayoría de los lugares citados hay evidencias de ocupación significativa en cuanto a la cristianización de su topografía (necrópolis y edilicia). La arquitectura eclesiástica en ellos presente, y la cultura material, es, sin duda, una prueba de un nuevo paisaje en construcción, por entonces englobado en el territorio diocesano del obispado del que teóricamente pasarían a depender. Y ello, a pesar de que desde el punto de vista arqueológico y epigráfico, resulta difícil establecer su peso específico dentro de la organización eclesiástica⁵.

Como ya hemos abordado en otras publicaciones de los últimos años (Gurt y Sánchez, 2008, 182–202; *id.* 2010, 320–345; Sánchez y Morín, 2015, e.p.), entre las que se incluyen nuestros estudios sobre la situación urbana bética en los siglos IV–VII (Sánchez, 2009a, 121–147; *Ead.* 2009b, 255–274; *Ead.* 2011a, 243–276; *Ead.* 2011b, 100–107), en esta nueva realidad, el cristianismo fue uno de los factores de mayor impacto en la transformación de las sociedades urbanas (Gauthier, 1999, 195–209); y la materialidad de sus manifestaciones facilitó la definición de un nuevo concepto del espacio urbano organizado a partir de unos nuevos referentes arquitectónicos (Brenk, 1994, 129–135). El fenómeno de cristianización de las aristocracias, y consecuentemente de los espacios en los que éstas habitaron, crearon y transformaron, intervino de manera decisiva en la modelación de una nueva estructura territorial e imagen urbana que transmitía un nuevo mensaje

4. *Ipsca*, junto a la vía *Corduba-Iliberris*, era un antiguo *municipium*, en cuyo territorio se documentó una importante sepultura seguramente de un religioso, pues en ella se halló un crismón litúrgico de bronce de finales del siglo VI–inicios del VII.

5. Del obispado tardoantiguo de *Egabrum* dependerían las iglesias rurales parcialmente documentadas en El Alón (Doña Mencía), con material romano de *spolia*, en Coracho (Lucena), y el edificio excavado en 1933 en Los Llanos (Nueva Carteya) (Sánchez, Moreno y Gómez,

2009, 149, lám. 19). De éste último, sólo se conserva un croquis de la construcción y los materiales arquitectónicos recuperados (columnillas, capitel, cimacio, sarcófago y un posible pie de altar con cruz), que se han fechado en el siglo VII (Sánchez y Gómez, 2013b, 1720). Por su distribución espacial y la presencia de enterramientos privilegiados en las naves, podría ser otra iglesia de fundación privada utilizada como panteón siguiendo una dinámica constatada en el entorno de la capital visigoda de Toledo (Barroso et al., 2015).

ideológico, el de la ciudad cristiana, que supuso, a su vez, la reconstrucción de un territorio ordenado y estructurado a partir de las sedes episcopales (Sánchez, 2014).

Gracias a estos avances en la investigación y a la puesta en común de problemáticas arqueológicas que afectan a una gran parte del actual panorama europeo, ha sido posible plantear un acercamiento a los procesos de transformación urbana que se produjeron durante los siglos que marcaron la transición entre el mundo clásico y el mundo medieval, evaluando aquéllos que formaron parte de fenómenos comunes a otras ciudades del Mediterráneo occidental y los que fueron propios y exclusivos de la Bética. En este sentido, nuestro interés se centrará muy especialmente en las transformaciones sufridas por las sedes episcopales, ya que durante la Antigüedad tardía estas ciudades continuaron siendo núcleos claves para el comercio, la administración y la cultura y, sobre todo, porque desde ellos se articulaba el control económico y territorial. En efecto, la organización episcopal es, en este aspecto, la máxima manifestación material del cristianismo en la *ciuitas* tardoantigua y sus edificios y espacios de referencia (iglesia catedral, palacio episcopal, basílicas intra y extramuros, cementerios, etc.), los puntos que marcaron los grandes hitos de la topografía monumental de sus ciudades.

Conocemos nominalmente por los textos cuáles fueron los obispados béticos durante la Antigüedad tardía (Vives, 1963, 1). En cuanto a su número y distribución, se podría deducir la existencia de una repartición heterogénea, pero seguramente calculada, del territorio controlado por cada uno de los obispados. Las actas del llamado concilio de *Eliberri* (*circ.* ¿300/306–310?) son una de las referencias más antiguas para saber que algunas ciudades béticas como *Corduba*, *Egabrum*, *Hispalis*, *Eliberri*, *Malaca* y *Tucci*, se habían constituido como sede episcopal en fechas relativamente tempranas, que pueden fijarse más o menos desde finales del siglo III a inicios del siglo IV (Sotomayor, 2002, 464). La red de episcopios se amplió en el siglo V, completándose ya en el siglo VI, con la creación de nuevas cátedras en centros urbanos menores pero de especial relevancia para la administración diocesana. *Ilipla* (Niebla), por ejemplo, asume esta condición al menos desde mediados del siglo V, como se deduce de la inscripción de *Vincomalos* († 509), encontrada en Los Bojeos, personaje cuyo epitafio informa que falleció a los 85 años, de los cuales 43 había ejercido como obispo⁶ (Campos, Gómez y Pérez, 2006, 359).

A partir del III concilio de Toledo de 589, momento en que *Hispalis* aparece citada por primera vez como sede episcopal metropolitana de la provincia

6. *HEp* 11, 2001, 272. *Vincomalos* / *ep(iscopos) Cbr(isti) an(nos) XLIII / recessit in pace / die IIII Nonas Februaris serv/us vixit an/nos LXXXV ex qui/b(us) in sacerdoti/o vixit (a)era / DXLVII.*

eclesiástica de *Baetica*, se efectuaron otras nuevas concesiones episcopales atendiendo a la realidad que vive la provincia y su plena incorporación al reino visigodo. Entre ellas habría que mencionar, en primer lugar, la sede de *Italica* (Santiponce), que había jugado un papel relevante durante el conflicto civil que enfrentó a Hermenegildo y Leovigildo (Verdugo, 2003, 364). A este periodo corresponde también la creación del obispado de *Astigi* (Écija), del que sin embargo no se descarta que ostentara tal estatus con anterioridad a esta fecha (Sotomayor, 2002, 465). *Asidona* (Medina Sidonia), *fortissima ciuitas*, –plaza crucial para controlar los territorios más occidentales de la Bética disputados por los bizantinos– (Juan de Biclario, *Chron.*, a. 571.3), no estuvo representada por un obispo, *Rufinus* en concreto, hasta el II concilio de Sevilla de 619.

Las fuentes escritas tardoantiguas no ofrecen apenas referencias sobre los grupos episcopales de la Bética ni sobre otras edificaciones sacras coetáneas de ámbito urbano. Por las actas conciliares sabemos que el conjunto episcopal hispalense incluía un *secretarium*, identificándose éste como una de las salas que componían el *atrium* que acogió las sesiones del II Concilio de Sevilla en 619 (Puertas, 1975, 177). Un probable testimonio relativo al mismo conjunto eclesiástico podría encontrarse en el código conservado en la Biblioteca Nacional de París (BN Lat. 8093), donde un *carmen* epigráfico cita exactamente la cátedra del obispo (*tribunal*), la sala de preparación del sacrificio (*diaconicum*), el coro (*chorus*), el baptisterio (*baptisterium*) y la biblioteca⁷ (*biblioteca*); mientras que un último texto parece aludir a otro baptisterio más⁸ (Ricco, 2009, 14-18; Camacho, 2010). En *Hispalis*, capital y sede episcopal metropolitana de la provincia eclesiástica *Baetica* desde el siglo VI, quizá tendríamos identificado arqueológicamente un espacio eclesiástico, de confirmarse la adscripción como baptisterio de la estructura del siglo V ubicada en el Patio de Banderas de los Reales Alcázares, justo fuera del trazado meridional de la muralla romana (Sánchez, 2009b, 257).

En este sentido, desde el punto de vista arqueológico, resulta igualmente difícil situar e identificar el episcopio en otras sedes episcopales béticas. Una carencia significativa en la investigación que comparten *Astigi*, *Egabrum*, *Eliberri*, *Malaca* y *Tucci*. En *Italica*, cuya superficie urbana se repliega sobre el espacio de la *Vetus Urbs*, y a pesar del mobiliario litúrgico del siglo VI conservado (Ahrens, 2002, 123), no contamos con datos concluyentes para ubicar con seguridad el grupo episcopal, ni como decíamos, otro tipo de

7. ICERV 352.

8. ICERV 351.

edificaciones religiosas de las que se tiene referencia epigráfica⁹ o textual, caso de la iglesia de San Geroncio. De *Asidona*, que sustituye administrativamente a *Gades*, existen varios epígrafes relativos a una arquitectura sacra, aunque proceden sobre todo de áreas extraurbanas de la ciudad, y salvo algunos contextos domésticos del siglo V, el conocimiento de la topografía urbana tardoantigua es mínimo. En *Ilipla* sucede prácticamente lo mismo. Era uno de los centros neurálgicos más importantes de la Bética occidental, próxima al puerto fluvial de Los Bojeos (Pérez, González y Oepen, 2004, 19), y a pesar de haber recuperado material litúrgico y funerario (Campos, 2005, 67), tampoco contamos con evidencias precisas del urbanismo de época tardoantigua (Campos y Vidal, 2003, 53).

Aún no disponiendo de ninguna fuente epigráfica ni escrita coetánea, *Corduba* constituye por el momento la única ciudad bética en la que se ha identificado el principal conjunto cristiano en el mismo emplazamiento que desde mediados del siglo VIII ocupará la mezquita de *'Abd al-Rahman I*¹⁰. El grupo episcopal cordubense se encontraba intramuros, aunque desplazado del que había sido hasta entonces el centro de la *colonia* altoimperial. Su posición en la ciudad en cercanía a la puerta meridional de la muralla y al río se conoce a través de los textos islámicos, los cuales, coinciden en destacar que la cimentación de la primera mezquita se hizo sobre la iglesia episcopal de época visigoda y, suponemos, que sobre otras de sus construcciones anexas. Los alzados de una de las construcciones documentadas utilizan además ladrillos con la inscripción *Ex off(icina) Leonti* (crismón) (*CIL* II²/7, 698)¹¹, la cual, junto a los mosaicos, ha servido como principal elemento de datación de todo el conjunto en torno al siglo VI¹². Otros ladrillos con la inscripción *Sollemnis Nicare* datable en el siglo VI o VII (*CIL* II²/7, 699), se documentan en

9. *ICERV* 334. Se trata de un fragmento de tablero con inscripción inicial que tal vez pertenezca a un calendario litúrgico (Duval, 1991, 196).

10. Sabemos por las fuentes islámicas que la iglesia principal o episcopal de la comunidad cristiana, citada como *Canisat-al-Kebir* estaba dedicada a *Sbant Binyant* (San Vicente) (Ocaña, 1942, 351). Según los mismos textos, el complejo arquitectónico se utilizó para el culto mixto cristiano e islámico, hasta que el emir *'Abd al-Rahman I* construyó sobre el templo cristiano la primera mezquita aljama entre 784 y 786 (Nieto, 1998, 25-30). Cronistas como Ibn Idari y Muhammad Ben Isá, o las obras anónimas del *Fath al-Andalus* y la *Descripción del país del al-Andalus*, que utilizan a al-Razi (siglo X) como principal fuente documental, hablan de la compra de la iglesia de San Vicente y de la construcción de la mezquita fundacional.

11. Si bien la funcionalidad de esta estancia anexa es aún incierta, hay que valorar la presencia de un nicho

semicircular (0.55 m) en el muro este que se encuentra, a su vez, alineado con el único acceso constatado. Lo importante es que habiéndose recuperado en este mismo espacio una pieza tan significativa del mobiliario litúrgico como es una placa-nicho con venera y crismón, no habría que descartar que dicha pieza estuviera encastrada en el nicho situado en el muro oriental como sucede en otras iglesias (Ripoll y Chavarría, 2005, 33).

12. Tras una primera datación en el siglo IV (Blázquez, 1981, 35), se ha corregido la cronología de los mosaicos a favor de una datación más tardía. Además de que para los motivos representados existan numerosos paralelos en otros edificios sacros del siglo VI, el principal referente para ellos se encuentra de nuevo en la propia ciudad. Es una posible iglesia que se sitúa próxima al teatro romano, y bajo el actual convento de Santa Clara, la que ofrece unos pavimentos análogos que se han podido fechar en la segunda mitad del siglo VI (Penco, 2000, 250).

el aula triconque de Cercadilla que fue reutilizada a mediados del siglo VI como nuevo edificio de culto. A ambas se suman los ladrillos con la expresión *Vivas in Deo* (CIL II²/7, 727a), integrados en una tercera construcción de *opus vittatum mixtum* en el *territorium* próximo a Córdoba.

Idéntico vacío encontramos en el *corpus* epigráfico de los siglos VI y VII, puesto que las inscripciones que podrían adscribirse a una construcción episcopal en las ciudades béticas son prácticamente inexistentes. No obstante, el conjunto de epígrafes conservado es una buena muestra para evaluar la actividad de los obispos en sus sedes, y especialmente en sus diócesis, ya sea dotándolas de nuevas iglesias o interviniendo en los edificios sacros ya construidos, reformándolos o consagrándolos con las nuevas reliquias adquiridas. Así lo hicieron, por ejemplo, Honorato de *Hispalis* (CILA II, 606), *Theoderacis* de *Assido* (ICERV 310) y *Bacauda* de *Egabrum* (ICERV 308). Destacaremos, la labor realizada por el obispo Pimenio de *Asidona* que, entre 630 y 662, actuó «frenéticamente» en su diócesis con la consagración (y deposición de reliquias) de al menos cuatro iglesias (ICERV 304, 305, 306 y 309). Otro epígrafe hallado en *Malaca* (ICERV 320), aunque de difícil datación, parece formar parte del altar de una iglesia urbana. En forma de estampilla, se repite tres veces el nombre de Severo precedido respectivamente por tres cruces. Tras su hallazgo fortuito en la alcazaba de Málaga a principios del siglo XX, F. Fita fue el primero en considerar como probable su identificación con la consagración de una basílica (Fita, 1906, 420; *Id.* 1916, 590).

Quizá un fragmento de dintel procedente de *Tucci* fechado a inicios del siglo V¹³ suponga uno de los testimonios epigráficos más antiguos que se conoce en relación con una edificación religiosa en la Bética (Fig. 1). En la actualidad se ha descartado su pertenencia a un baptisterio, aceptándose, no obstante, su adscripción con un edificio de culto eucarístico. Esta inscripción apareció en la zona conocida como El Molino del Rey donde una necrópolis cristiana estaba cubierta por el pavimento de *opus signinum* de una supuesta iglesia que no fue totalmente excavada (Palol, 1967, 410). Sobre esta superficie se recuperaron algunos materiales procedentes del abandono del edificio (Recio, 1989, 846). El área funeraria se conocía desde 1896 por la aparición de varios sarcófagos de mármol y de piedra arenisca (Castillo, 2005a, 86), entre los cuales sobresale

13. CIL II²/ 5, 155: *panditur introitus, sacrata limina Cr[isto]/ currite certatim, gentes populiq., ue[nite]/ et, donante Deo, sitientes sumite ui[tam]. En todas estas propuestas [M. Gómez Moreno, E. Hübner, J. Vives, A. Recio, J. González y J. Mangas] no se leía «uinum», algo propio de un edificio eucarístico, sino el más neutral*

«uitam». Sin embargo, M.G. Schmidt [1996, 245-247], que la coteja con la inscripción del baptisterio del Papa Simmaco (a. 498-514), viene a resolver el problema, proponiendo que recibieran «sonante Deo sitientes sumite uinum» (Castillo, 2005a, 98 y 99).

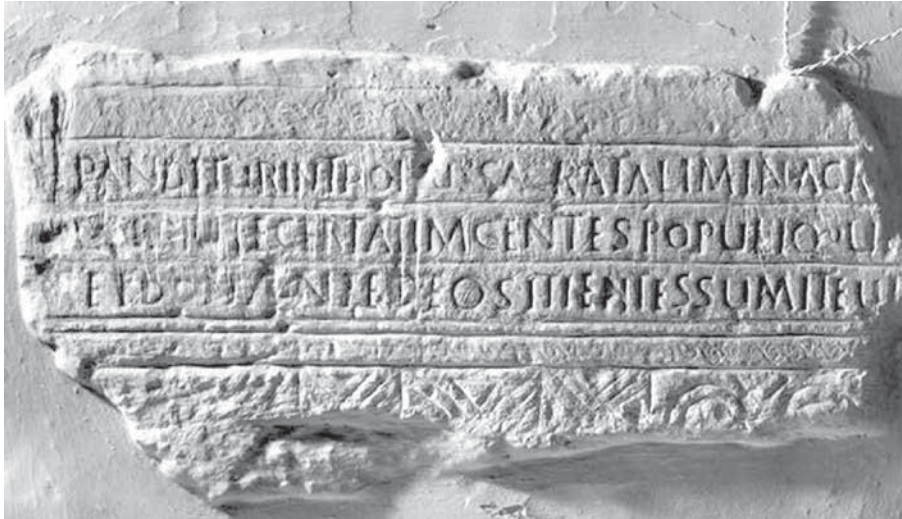


Fig. 1: Friso de una iglesia o estructura bautismal: *CIL II²/ 5, 155*. Tucci, Martos, Jaén (© Centro CIL II - Univ. de Alcalá).

un sarcófago de mármol (*circ.* 330-337) de iconografía cristiana importado de Roma¹⁴. Otro epígrafe de Martos relativo a una construcción nombra al obispo Cipriano de *Tucci*¹⁵ como promotor (*Fig. 2*); mientras que de *Asidona* procede un documento epigráfico perteneciente posiblemente a un baptisterio¹⁶. También sabemos de la existencia en *Asidona* de un *coenobium* o *monasterium* del siglo VII gracias al epitafio de la monja *Servanda* († 649)¹⁷.

Estas piezas solían ir encajadas a modo de friso en los pórticos de acceso en las fachadas exteriores y en los vanos de comunicación internos. Los textos estuvieron grabados también en otro tipo de soportes situados en el interior de las iglesias, como fustes de columnas¹⁸, tableros y tenantes de altar (que a veces reutilizan cipos romanos). Es el caso de un fuste con una inscripción que reza la reconstrucción de una iglesia en 657 (*CIL II², 7/ 640*), que apareció en Córdoba cerca de unas termas altoimperiales próximas al *Kardo Maximus* y al antiguo foro (*Fig. 5*), en la que consta una reocupación durante la Antigüedad tardía. También en *Corduba*¹⁹ (actual iglesia de San Pedro) se conserva una placa cultural posiblemente del siglo VII o VIII con *depositio reliquiarum* de los mártires

14. En una excavación reciente, zona del Polideportivo, pudiera haberse encontrado lo que parece ser una importante *basílica absidada* (Castillo, 2005a, 96).

15. *CIL II²/ 5, 154*. Formaría parte del friso del pórtico de la construcción anunciada, en la que se ha querido ver la iglesia catedral. J. Vives, admitiendo dicha restitución, que sea una inscripción monumental [del siglo VI] más

que la conmemoración de una consagración, abre la posibilidad a otro tipo de edificación religiosa (Castillo, 2005a, 97).

16. *ICERV 345*.

17. *ICERV 286*.

18. *CIL II², 7, 639; CIL II², 7, 640*.

19. *CIL II²/7, 638*.

cordobeses Acisclo, Tres Coronas y Zoilo, que sufrieron martirio en época de Diocleciano. Respecto a estos personajes, debemos reconocer que aunque sus *passiones* indiquen como lugar del martirio espacios urbanos precisos como son el anfiteatro o el pretorio, la realidad arqueológica en Córdoba no es todavía tan elocuente como para poder identificar cuáles serían realmente los escenarios de estos episodios ni dónde fueron enterrados estos personajes. Ni siquiera podemos situar con exactitud la ubicación de su centro martirial correspondiente, o la iglesia a la pertenecería esta inscripción (Sánchez, 2007, 201). En referencia al anfiteatro, y con anterioridad a su descubrimiento en 2003, ya se había considerado la posibilidad de que hubiera una iglesia tardoantigua ubicada junto a la vía *Corduba-Hispalis*²⁰ (Sánchez, 2002, 326, fig. 1). Sin embargo, las nuevas excavaciones no han demostrado materialmente la existencia de una reocupación precisa que pueda relacionarse sin lugar a dudas con un ámbito martirial (Murillo et al. 2009, 672). De reciente hallazgo en Sevilla es otro epígrafe aparecido a 15 m del espacio residencial excavado en La Encarnación, que conmemora la restauración de un edificio de culto en *Hispalis* por un obispo ignoto del siglo VI (Amores y González, 2006, 204).

También fundador de una iglesia es el noble Belisario, cuyo epitafio, datado entre 601-730, recuerda la construcción de una basílica en la que debió o pretendía ser enterrado este potentado a su muerte. La inscripción enmarcada por una cenefa decorativa a modo de orla servía como tapa de sarcófago o cubierta de su sepultura, y fue recuperada en 1773 en el Cortijo del Haza (*CIL* II²/ 5, 482), próximo al *municipium* de Ategua (*conventus Astigitanus*), en el actual término municipal de Espejo, y perteneciente al obispado de *Egabrum* en



Fig. 2: Sillar de caliza de posible friso con inscripción alusiva al obispo Cipriano: *CIL* II²/ 5, 154. Tucci, Martos, Jaén (© Centro CIL II - Univ. de Alcalá).

20. A partir de los restos que se documentaron con motivo de la construcción de la antigua Facultad de Veterinaria (hoy sede del Rectorado), Santos Gener es el primero en plantear la hipótesis de que hubiera una iglesia en este lugar donde,

además, él interpretó que se encontraba el circo, no el anfiteatro como recientemente se ha comprobado (Santos Gener, 1955).

la Tardoantigüedad. Evergetas, promotores y fundadores de iglesias en las que acomodar su sepultura, es un fenómeno de las élites cristianas muy difundido en otros lugares peninsulares, documentándose especialmente en el entorno de la *sede regia toletana*, por ejemplo en Melque y en Los Hitos (Arisgotas), un posible panteón familiar donde también se ha conservado un significativo *carmen* epigráfico de la segunda mitad del siglo VII (Barroso *et al.*, 2015).

Como vemos, en las inscripciones de la séptima centuria que inauguran la fundación de nuevos edificios de culto o la dedicación y consagración de iglesias con *depositio reliquiarum* es frecuente encontrar el nombre del dedicante, que casi siempre suele ser un obispo (Duval, 1993, 180), si bien existen algunas excepciones. Por ejemplo, Eulalia y su hijo *Paulus*, monje de *Egabrum*, aparecen en una inscripción monumental como fundadores de una iglesia rural dedicada a Santa María y que fue consagrada –quizá el domingo 31 de mayo– por el obispo *Bacauda* en 660²¹ (Figs. 3 y 4). Se trata de una inscripción recogida en la *Crónica General de España* por Ambrosio de Morales, y también en el siglo XVII en la obra del canónigo de Lorca Juan de Vega Murillo y Aguilar, quien aporta cierta información sobre su lugar de hallazgo (Sánchez, Moreno y Gómez, 2009, 136). Éste último comenta que el documento que apareció en un pequeño edificio en ruinas en El Campillo (*pequeño para iglesia y grande para ermita*), disponía de un *loculus* para reliquias (Sánchez, Moreno y Gómez, 2009, 159, lám. 42).

De *Ipsca* e *Iponoba*, aunque sin epigrafía cristiana pero igualmente testimonio de la existencia de una arquitectura eclesiástica, proceden sendos pies de altar del siglo VII que presentan un *loculus* de forma cuadrangular dividido en dos zonas bien delimitadas: un primer rebaje para insertar la tapadera y, a continuación, el receptáculo para guardar las reliquias (Sánchez, Moreno y Gómez, 2009, 146-147). El pie de altar de *Ipsca* corresponde a un pedestal de estatua de época romana (CIL II²/5, 389), reaprovechado con posterioridad; mientras que el segundo se interpreta como la pieza central de un altar de cinco soportes (Sánchez, 2006, 98-109). Es de forma prismática y tiene decoración de cruces patadas de tipo emeritense en sus cuatro frentes. A ellos se suma el ara funeraria romana de *Ipolcobulcula* (Carcabuey) también con *loculus* superior para acoger reliquias (CIL II²/5, 282).

Al margen de la epigrafía, contamos con algunas breves referencias históricas sobre espacios religiosos en el marco de las crónicas que trataron los conflictos bélicos acaecidos en la Bética con motivo del establecimiento de los «bárbaros». Hidacio alude indirectamente a la existencia en *Hispalis* de una *ecclesia ciuitatis*

21. CIL II²/ 5, 299.



Fig. 3: Ara romana reutilizada para consagración de iglesia por el obispo Bacauda: *CIL II²/ 5, 299. Egabrum, Cabra, Córdoba* (© Centro CIL II - Univ. de Alcalá).



Fig. 4: Ara romana reutilizada para consagración de iglesia por el obispo Bacauda: *CIL II²/ 5, 299. Egabrum, Cabra, Córdoba* (© Centro CIL II - Univ. de Alcalá).

que fue objetivo del rey vándalo Gunderico en 427²². Según la *Vita Sancti Fructuosi* existía «al otro lado» del río Guadalquivir una basílica consagrada a San Geroncio que era muy visitada en el siglo VII²³ (Puertas, 1975, 241). Se ha cuestionado la

22. Hyd., *Chron.*, 86 y 89, ed. A. Tranoy, 1974, p. 127 y 129. Isidoro de Sevilla dice estar dedicada a San Vicente (Isid., *Hist. Vand.*, 73, ed. C. Rodríguez, 1975). Algunos autores opinan que en esta misma iglesia se encontraría el sepulcro de Isidoro († 636) (Castillo, 2001, 591), del que su biógrafo Redempto indica que fue enterrado *junto al cancel del altar y en medio del coro* (Puertas, 1975, 55 y 219). Del

mismo modo, se ha propuesto la identificación de esta iglesia con la construcción que albergaría la estructura bautismal documentada en el Patio de Banderas de los Reales Alcázares (Bendala y Negueruela, 1980, 374).

23. La *Vita Fructuosi* alude a otros dos monasterios próximos a Gades (Cádiz) (Castillo, 2005b, 338).

posibilidad de que esta iglesia se localizara realmente en *Italica* y no en *Hispalis*, pues fuentes mozárabes, como el Calendario de Recemundo, mencionan a este santo como primer obispo de *Italica* (Verdugo, 2003, 367). Sin embargo, dado que la figura de San Geroncio parece haber formado parte de unos orígenes cristianos más legendarios que reales tampoco es posible presuponer con certeza la construcción de su iglesia en esta ciudad. Otros edificios que jalonaron el paisaje próximo a la capital tardoantigua fueron los monasterios dependientes de la sede episcopal metropolitana, como el Honorianense o la comunidad monástica en la que servía Florentina, hermana de Leandro e Isidoro de Sevilla (Salvador y Cobo, 2001, 357 y 358).

Más allá de *Hispalis*, San Isidoro hace referencia, con ocasión de la narración del asedio de Agila en 550, de la basílica del mártir San Acisclo de *Corduba*

(Isid., *Hist. Goth.*, 45). En esta misma ciudad, según informan algunos textos mozárabes²⁴ y la *Inventio* del cuerpo de San Zoilo²⁵, el obispo Agapio II reformó a principios del siglo VII la antigua basílica de San Félix (consagrada con las reliquias inventadas de San Zoilo), fundando también junto a ella un nuevo monasterio urbano donde habría de instruirse más tarde San Eulogio.

Pero a pesar de estos testimonios, la realidad arqueológica relativa a la edificación cristiana tardoantigua en los centros urbanos de la Bética sigue siendo desigual y difiere aún bastante del panorama que más tarde describirán los escritores mozárabes. Las múltiples iglesias y monasterios recogidos en las obras literarias son difícilmente reconocibles en las estructuras



Fig. 5: Fuste con inscripción referente a la fundación de una iglesia: *CIL II²/ 7, 640*. Córdoba (© Centro CIL II - Univ. de Alcalá).

²⁴. Eulogio, *Memor. Sanctorum*, ed. J.P. Migne, 1881, col. 731-842; Álvaro de Córdoba, *Vita S. Eulogii.*, ed. J.P. Migne, 1881, col. 705-724; *Kal. Cordub.* Iunius, XXVII, ed. R. Dozy, 1873, p. 66.

²⁵. *Passio Zoili*, 3, ed. B. De Gaiffier, 1938, p. 366; *Passio inventionis Zoili*, ed. A. Fábrega, 1953-5, p. 381.

arqueológicas documentadas hasta la fecha²⁶. Así, por ejemplo, en el estado actual de la investigación casi todas las propuestas de identificación de espacios eclesiásticos cordobeses se han interesado especialmente en situar las iglesias de San Acisclo, San Zoilo y de los denominados como Tres Coronas, construcciones todas ellas de supuesta ubicación extramuros y presentes en la ciudad antes del 711. Un caso análogo representa la iglesia de la mártir local Rufina en *Hispalis*, mencionada también por los textos árabes como residencia de uno de los hijos de Muza (Puertas, 1975, 56), y que se ha planteado situar con bastante cautela en el antiguo suburbio nororiental hispalense²⁷.

3. TERRITORIUM Y FUNDACIONES RELIGIOSAS

Los estudios que atienden a la organización del territorio señalan la proliferación y auge del campo, quizá favorecido por un cambio en el sistema de administrar la propiedad, pero que no sería consecuencia de una decadencia urbana, sino más bien fruto de los nuevos intereses económicos (Hidalgo, 2015, e.p.). La desaparición y abandono definitivo a partir del siglo VI de ciertas aglomeraciones rurales secundarias y de las *villae* como elemento principal de estructuración del poblamiento, denotan unos profundos cambios en los mercados, y de las propias élites a escala territorial, que justifican la transformación del paisaje rural. Estos cambios socio-económicos se traducen en el paisaje bético en la multiplicidad de nuevas construcciones que asumen las funciones de culto, enterramiento y producción.

La expansión territorial del cristianismo comportó paralelamente una nueva jerarquización social del *territorium*, una organización de la red eclesiástica local en diócesis y parroquias, y la aparición de otros fenómenos paralelos al mundo urbano, como la construcción de conjuntos religiosos que actúan como centros focalizadores para las funciones litúrgicas, culturales y funerarias. En este sentido, las estructuras litúrgicas en él detectadas que reúnen en su entorno a una

26. Tanto la obra de San Eulogio de Córdoba como la de Recemundo de *Eliberri* sobresalen desde el punto de vista de la toponimia. Estos autores citan expresamente el nombre de los barrios o *vici* de *Corduba* donde existían ya desde la Tardoantigüedad algún edificio religioso. En la mayoría de los casos estos barrios darán origen a los arrabales islámicos hoy día bien conocidos y localizados topográficamente en la ciudad (Arjona et al., 1994, 216). Sin embargo, puesto que de momento no se ha establecido completamente la correspondencia entre los *vici* de la ciudad tardoantigua y los citados arrabales, resulta muy complicado realizar una topografía de la arquitectura cristiana de la ciudad.

27. Las fuentes literarias nos informan que ciertos obispos hispalenses, como Leandro, fueron enterrados en el

cementerio correspondiente a la basílica de las mártires locales (Puertas, 1975, 302). Si bien en la memoria histórica de *Hispalis* se ha mantenido la sacralidad de este lugar vinculada al martirio de Justa y Rufina, ajusticiadas en 287 y sepultadas por el obispo *Sabinus* en el cementerio de la ciudad (Carrasco et al., 2004, 125-148), no existen por el momento testimonios definitivos para suponer que las tumbas de las mártires se encontraran en esta necrópolis emplazada en el área septentrional extramuros, donde sí se verifica, sin embargo, la disposición de los principales espacios funerarios de *Hispalis* desde época altoimperial (Barragán, 2010). Véase también al respecto, nuevas hipótesis en: S. Calvo, 2011, 145-147.

población mínima (un hábitat disperso pero próximo), así como los conjuntos monacales situados en el territorio episcopal, responden a una arquitectura consolidada tanto en sus formas como en su concepción, copiaban y reproducían con fidelidad modelos urbanos y episcopales. Aunque no siempre a las iglesias ni a las necrópolis documentadas en la Bética es posible asociarles un hábitat o asentamiento determinado.

En la Península Ibérica se ha evidenciado una cristianización de la aristocracia terrateniente a partir de la segunda mitad de siglo IV, especialmente a través de ciertos elementos detectados en sus propiedades²⁸ (Chavarría, 2006, 202), pero la información arqueológica disponible para la Bética no ha demostrado aún que la inicial cristianización de las áreas rurales en los siglos IV–V supusiera la construcción de edificios cristianos en *villae* (Sánchez y Morín, 2015, e.p.), existiendo, eso sí, ejemplos de cronología posterior pero que respondieron a la dinámica de reocupación y cambio de funcionalidad de espacios²⁹. Esto no quiere decir que no hubiera una arquitectura religiosa en el campo en el siglo V, producto del evergetismo privado o directamente promovida por los obispos béticos para cristianizar y controlar el territorio, sino que su identificación ha sido menor. Como excepción, citar una posible fundación privada del siglo VI -quizá a instancias del propietario de la villa-, que amortiza un basurero situado al sur de la zona artesanal de la *pars rustica* de una villa (Los Mondragones, Granada) (Rodríguez et al., 2013-2014, 500).

Una identificación más, entre arquitectura eclesiástica con enterramiento privilegiado en un asentamiento rural, es el *castellum* tardoantiguo de Morón de la Frontera³⁰ (Sevilla). Se trata de la cabecera tripartita de una iglesia constituida por un ábside recto al exterior y flanqueado por dos habitaciones (Vera, 1999, 220), y una sepultura al oeste de la estancia meridional. El conjunto se ha situado a finales del siglo VI o inicios del VI por los materiales constructivos y litúrgicos hallados, como un cancel, pilastras, fustes, ladrillos decorados con inscripción

28. Paulino de Nola hace referencia a conjuntos eclesiásticos en *villae* sin que estos cumplieran ninguna función episcopal. Es el caso de Sulpicio Severo en *Gallia* que construye en su villa dos iglesias y un baptisterio no privados (Brogiolo y Chavarría, 2005, 127).

29. En la *pars urbana* de otra villa del siglo I, enmarcada posteriormente en el *territorium* de la sede episcopal de *Castulo* (Jaén), se estableció en el siglo V un conjunto funerario y cultual que tendrá una perduración hasta finales del siglo VI (Serrano, 2013-2014, 417). En la zona occidental de la posible iglesia tan sólo se constata una habitación cuadrangular que cobija un pequeño depósito (¿baptisterio?) construido con ladrillos y *opus caementicium*, y recubierto de *opus signinum*. Al norte

se extiende la necrópolis caracterizada por la presencia de sarcófagos monolíticos de granito enmarcados en recintos funerarios y la recuperación de ricos ajuares funerarios integrados por varios anillos de oro y de plata. Una reocupación similar que alcanza el siglo VII, se ha propuesto en el obispado de *Egabrum*, en la villa del siglo II denominada Casa del Mitra, donde aparecieron tumbas con lucernas de simbología cristiana, cruces caladas, tapas de sarcófagos, ladrillos con inscripción y varias estructuras que se han asociado a una posible iglesia (Sánchez y Morín, 2015, e.p.).

30. Se ha propuesto identificar con un antiguo *oppidum* y el posterior *municipium* de *Lucurgentum* (Plinio, *NH* III–12) (García Vargas et al., 2012, 340).

Episcopo/marciano, una campana de hierro y varias placas de revestimiento decoradas en caliza y mármol³¹.

A las anteriores, sumar otra necrópolis instalada en una antigua villa localizada en Caserío Silverio Mayorga (Antequera), donde, las 23 placas de terracota fabricadas a molde con simbología e inscripción cristianas aparecidas en los niveles de abandono del peristilo, serían un testimonio a valorar a favor de la presencia de una posible iglesia (AA.VV. 2014). Entre ellas sobresale una placa completa que porta las fórmulas *Isidore vivas* y *Optata vivas*. Otra de las posibilidades a no descartar por el momento es el funcionamiento de un taller tardoantiguo en el lugar destinado a la fabricación de material latericio (Romero *et al.*, 2013-214, 262). A pesar de los escasos hallazgos *in situ*, se trata de un tipo de material empleado a modo de placas adosadas en muros, techumbre y baldosas en pavimentos. Cerca del yacimiento de El Chorillo (Montilla, Córdoba), apareció una gran tumba en cista de ladrillos con la inscripción *Sollemnis Nicare* (Sánchez, Moreno y Gómez, 2009, 140) idéntica a la encontrada en el edificio de culto de Cercadilla en Córdoba, por lo que éstos se fabricarían en un mismo centro productor instalado en la sede episcopal de *Egabrum* o de *Corduba*. Como ya habíamos comentado en el caso de Morón de la Frontera, del paraje de Los Arroyos (Puente Genil, Córdoba), proceden otros dos magníficos ladrillos decorados y con inscripción (*CIL* II²/ 5, 905; *CIL* II²/ 5, 907) que podrían también relacionarse con los obispos de *Astigi* o *Hispalis* (*Himerius e Isidorus*). Y a una realidad similar podrían responder los latericios de *Salvo Ausentio* de *Ucubi* (Espejo) (*CIL* II²/ 5, 472), junto a los que se encontraba un sarcófago privilegiado en piedra lisa. Estos ladrillos a molde estampillados y decorados con crismones, cruces, rosetas cuadripétalas, o bien con inscripción que reproducen fórmulas estereotipadas, constituyen un conjunto numeroso en las actuales provincias de Sevilla, Málaga y Córdoba (Marcos Pous, 1981, 49; González y Moreno, 1997, 124), y fuera de la Península Ibérica se conocen ejemplos significativos en el Norte de África y el sur de Italia (Schlunk y Hauschild, 1978; 58, Abb. 36).

Como contrapartida a esta situación sobre la evidencia monumental, de contextos rurales proceden numerosos documentos epigráficos que testimonian la relevancia de la arquitectura eclesiástica proyectada en el territorio. El principal

31. También sin función bautismal, o parroquial, se han documentado otros enclaves rurales en la Bética en los que las necrópolis se organizan al abrigo de una construcción religiosa. Es el caso de la necrópolis de Las Huertas (La Roda de Andalucía) (Guerrero y Ventura, 1987, 330-336; Guerrero, 2013, 47); la necrópolis localizada en el actual término municipal de Lucena (Córdoba) y la iglesia de

Coracho documentada en sus proximidades, que debió enmarcarse en el obispado de *Egabrum* (Sánchez y Gómez, 2013a, 1705); La Losilla (Añora), donde sí hay evidencias suficientes de contemporaneidad entre la necrópolis y una construcción (Arévalo, 1999, 126); y la necrópolis y eremitorio rupestre del siglo VII en Medina Sidonia (Alarcón *et al.*, 1987, 92).

problema en la mayoría de los casos sigue siendo el desconocimiento de los edificios de origen, salvo el pedestal de consagración de la iglesia de Alcalá de los Gazules (Cádiz) dedicado por el obispo Pimenio de *Assido* en 662 (ICERV 309) y de un fuste de columna que conmemora la fundación de una iglesia en el año 682 por el mismo Pimenio (Bueno, 2003, 127-136), construida sobre una antigua villa romana situada junto a la *Via Herculea* (ermita de San Ambrosio de Barbate). Otra inscripción perteneciente a este edificio basilical del siglo VII, con necrópolis asociada, se conserva actualmente en la ermita de santa María de la Oliva en Vejer de la Frontera (Fig. 6). Se trata de un pedestal de mármol que pudo funcionar como *stipes* de altar (Sastre, 2013, 244-245), y como relicario dada la superficie en la parte superior del soporte con restos de mortero que pudo corresponder al sello del



Fig. 6: Ara romana reutilizada como altar consagrada por obispo Theoderacis: HEp 6, 1996, 548. Barbate, Cádiz (© Hispania Epigraphica).

loculus, y el texto inscrito que alude a la posesión de reliquias de los mártires Vicente, Félix y Julián (Ruiz y Herrera, 2014, 15-35). A ellos se suma el altar de El Germe (Espiel), que remite a la consagración de la iglesia parroquial en el siglo VII (Ulbert, 1968, 329-398), que reutiliza un ara pagana, quizá recuperada de un recinto sacro y pagano existente en las inmediaciones. Esta parroquia se sitúa entre dos arroyos junto a la vía *Corduba–Emerita*. El cuerpo basilical del edificio está flanqueado por dos espacios, el septentrional destinado a pórtico y uno meridional donde se sitúa el baptisterio³². Respecto a los enterramientos, se trata de una amplia necrópolis bien ordenada al interior de la iglesia con 24 tumbas y 30 al exterior del ábside oriental, que sobresale por la presencia significativa de epitafios cristianos.

Normalmente, estos testimonios de primer orden que aluden a edificios – a su fundación o consagración con reliquias–, aprovecharon como soporte epigráfico materiales constructivos, aras y pedestales romanos para su reutilización como altares con presencia de *loculus* superior para albergar reliquias.

A ellos se suman otras piezas procedentes de hallazgos antiguos, como el ara de Loja (Granada) reutilizada en el siglo V (*CIL* II²/5, 715), y los tableros de altar rectangulares de Salpensa (Utrera) (*Fig. 7*) (Sastre de Diego, 2009, 310), Baza³³ (*HEp* 15, 171=*AE* 2011, 498) (Caballero et al., 2006, 292) y Almonaster la Real (Huelva) (Sastre de Diego, 2009, 327), fechados en el siglo VII y similares a los utilizados en las iglesias de *Egitania* (Idanha-a-Velha) y *Emporaie* (Ampurias). Respecto al ejemplar de *Basti*, apareció en la Hoya de Baza, al norte de la provincia de Granada, por lo tanto, pertenecería a la antigua *Carthaginensis*. Se trata de un fragmento de mármol con inscripción latina en uno de sus cantos y decoración en el plano superior, características éstas que comparte con los tableros de altar de los siglos VI y VII (talla biselada). Es más frecuente encontrar este tipo de inscripciones en pedestales que en *mensae* (que solían tener algo más de 1 m de longitud). El texto, aunque incompleto, alude a una

32. A este mismo esquema arquitectónico, planta basilical de tres naves con doble ábside contrapuestos y coetáneos (Godoy, 1995, 262), pertenecen otros conjuntos eclesiásticos rurales excavados durante el siglo XX, cuya finalidad fue también cultural, bautismal y funeraria. Se trata, por un lado, de la iglesia de San Pedro de Alcántara (Málaga), que se podría relacionar con el antiguo núcleo de *Cilniana* (Posac y Puertas, 1989). El baptisterio se sitúa en una cámara al norte del *sanctuarium*, y la necrópolis se extiende sobre todo en el espacio exterior (Fernández et al., 2003, 762). Y por otro, de la iglesia funeraria de Gerena (Huerta de Nicomedes, Sevilla), junto a la vía *Emerita–Hispalis*, fechada entre mediados y finales del siglo V, a la que se incorpora un espacio de planta cruciforme destinado a la administración del sacramento del bautismo durante la segunda mitad del siglo VI (Fernández et al., 1987, 105-198).

33. En la antigua *Basti* romana (provincia de Granada), a la que pertenecen una serie de edificios altoimperiales de carácter termal y sacro, el fragmento citado se ha localizado en el cerro Cepero donde se emplazaba el *oppidum* y la necrópolis ibérica del Cerro del Santuario (provincia de Granada). Las últimas excavaciones han comprobado que la última fase de ocupación del Cerro Cepero corresponde a una reocupación de los edificios romanos en los siglos VI y VII, que se prolongó hasta el siglo VIII. Algo más al norte, en la zona conocida como Hoya de Baza, se ha descubierto un yacimiento con una extensión de 4.5 ha. En superficie se aprecian muros, silos y estructuras hidráulicas, que por el material recogido durante la prospección pudo estar ocupado desde el siglo I d.C. sin poder precisar su ocupación más allá del siglo V.

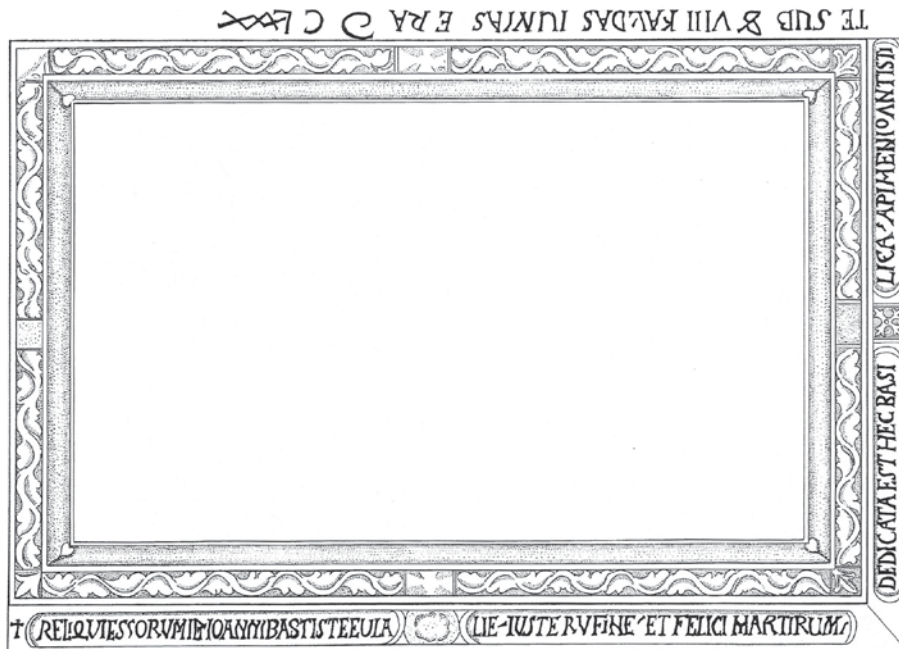


Fig. 7: Altar de Salpensa (Utrera): IHC 80=ICERV 306 (Schlunk y Hauschild, 1978, 63, fig 42).

deposición de reliquias, posiblemente durante el acto de consagración del altar, que podría relacionarse con *Eusebius ecclesiae Bastitanae episcopus*, que firma en 17º lugar el IV Concilio de Toledo (633), el V (636), y el VI (638) (Caballero *et al.*, 2006, 292). De confirmarse tal identificación, sería el primer indicio arqueológico de la sede episcopal de época visigoda de *Basti* y el único obispo conocido por la epigrafía.

Otro tipo de inscripciones que disponen de hendiduras para facilitar el ensamblaje con superficies verticales, se encontrarían emplazadas en las fachadas, puertas y vanos internos de estas fundaciones religiosas, caso de aquella del baptisterio de la iglesia del Germeo (ICERV 344) (Fig. 8), de la consagración contenida en un *titulus sacer* hallado en El Casar³⁴ (Utrera, Sevilla), y del bloque de mármol gris de Mijas (23 cm x 179.5 x 14.9 cm), reutilizado en un molino de Cajul en Alcalá de Guadaira (Sevilla) y fechado entre el 580 y 585. El texto que reproduce este dintel o friso, concebido para encajar en una puerta, parece ser

³⁴. *HEp* 18, 390. Pieza de caliza reutilizada fechada en el siglo VII que apareció en una zona adyacente a los antiguos *municipia* de *Siarum* y *Salpensa* (Gimeno, 2009, 43).

una de las pruebas materiales de las desavenencias de Leovigildo con su hijo Hermenegildo en la ciudad de *Hispalis* (CILA II, 926). Aunque se piensa que la supuesta iglesia de origen, y a la que teóricamente pudo trasladarse el cuerpo de Hermenegildo (Fig. 9), se encontraría en la propia sede metropolitana hispalense³⁵, y no en una construcción de su territorio diocesano.

Un testimonio epigráfico de Granada y de interpretación ciertamente discutible –por cuanto probablemente perteneció también a la *Carthaginensis* y no a la *provincia Baetica*–, conmemora la construcción de un importante conjunto eclesiástico a expensas del noble visigodo (*inluster*) Gu(n)diliuva,



Fig. 8: Inscripción de la Iglesia de El Germo, Espiel, Córdoba. Posiblemente del baptisterio: CIL II²/7, 703 (© Centro CIL II - Univ. de Alcalá).



Fig. 9: Posible dintel de una puerta con inscripción referida a Hermenegildo: CILA II, 926 Alcalá de Guadaira, Sevilla (© Autores. Expuesta en el Museo Arqueológico de Sevilla).

35. *En el nombre del Señor, en el año segundo del feliz reinado de nuestro señor Hermenegildo, el rey, a quien persigue su padre, nuestro señor el rey Leovigildo, traído*

a la ciudad de Sevilla para siempre (Fernández y Gómez, 2001, 650). Inscripción recientemente retenida como falsa (García, 2001, 506).

probablemente el *dux* o jefe militar de la región³⁶ (Fig. 10). Se trata de tres edificios religiosos que los obispos accitanos Lilliolo (quien firma las actas del III concilio de Toledo en 589) y Paulo, consagran a San Esteban protomártir, San Juan Bautista y a San Vicente mártir. A tenor de la dedicatoria, probablemente el conjunto estuviera compuesto por dos iglesias y un baptisterio, pues, a diferencia de las iglesias dedicadas a San Esteban y San Vicente, en el caso de la iglesia de San Juan Bautista no se menciona a ningún obispo. La fecha de las consagraciones (594 y 607) constan en la inscripción y vienen expresadas en función de los años de reinado de Recaredo y Witerico (Canto, 1995, N° 121, 343-346; Castillo, 2005b, 341; Velázquez, 2007, 261-268; Rico, 2009, 8-10; Carbonell y Gimeno, 2010, 73-96; Velázquez, N° 161, 2013, 90-93). La mención a los *sancta tria tabernacula in gloriam trinitatis* deja claro que el conjunto fue erigido en honor a la Santísima Trinidad y en el contexto de la aún reciente conversión del pueblo de los godos a la ortodoxia nicena (Duval, 1991, 815 n. 18; Rico, 2009, 10-11).

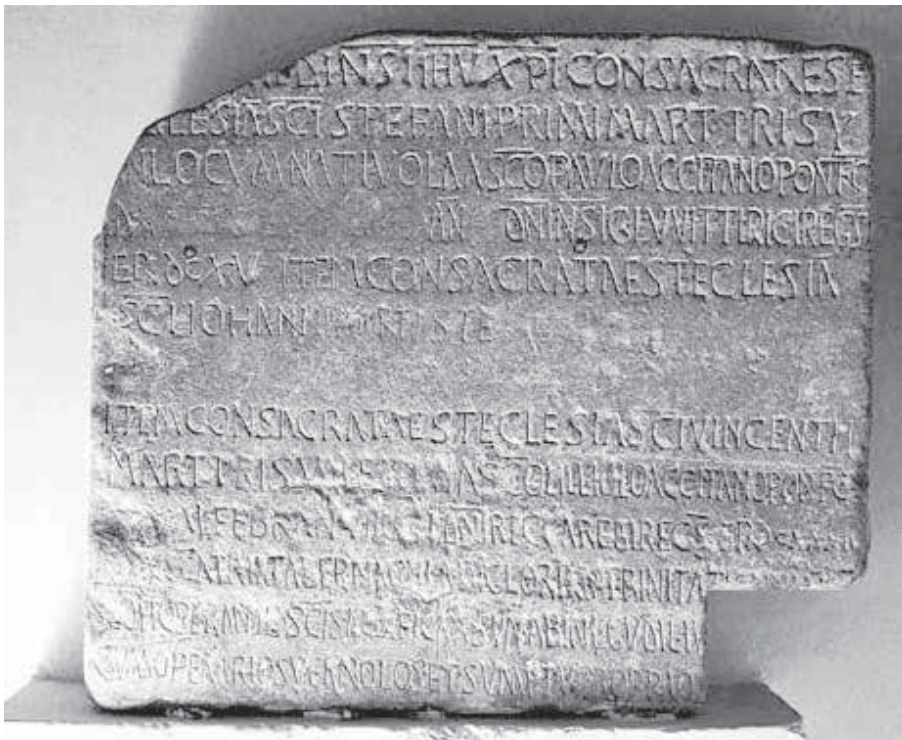


Fig. 10: Inscripción de *Nativola*: CIL II²/ 5, 652. Granada (© Centro CIL II - Univ. de Alcalá).

36. ICERV 303=CILA IV, 38= CIL II²/5, 652.

El debate científico sobre la interpretación de esta inscripción se ha visto ineludiblemente condicionado por el lugar de su hallazgo (Castillo, 2005b, 341). Por un lado, dado que la inscripción apareció próxima a la Alhambra (Granada), se ha propuesto que tal vez conmemorase la construcción de tres edificios totalmente independientes (baptisterio, basílica martirial e iglesia episcopal) situados en distintos puntos de *Eliberri* (Orfila, 2011). Aunque se presume que la ciudad tardoantigua se expandiría en las inmediaciones del actual barrio del Albaicín, lo cierto es que el conocimiento actual sobre la topografía urbana de *Eliberri* es mínimo (Román, 2005, 170), y de compleja restitución (Sotomayor y Orfila, 2004, 73–89).

No se dispone, pues, de constancia plena de que el *locus Natiuola* se encontrara realmente en *Eliberri*, lo que ha hecho que se especule en torno a dónde pudo estar situado el emplazamiento del conjunto erigido por el noble Gu(n)diliuva. El problema surge a la hora de situar la localización exacta de este topónimo. En este sentido, A. Canto considera que el nombre de este *locus* se habría derivado a partir del adjetivo latino *natiuus*, y que, teniendo en cuenta las circunstancias del hallazgo del epígrafe en el cerro de la Alhambra, ese nombre derivaría de haber sido éste el antiguo barrio indígena de la ciudad (Canto, 1995, 346). Según esta autora el *locus Natiuola* debería identificarse, pues, con el cerro de la Alhambra, mientras que la iglesia dedicada al protomártir habría que ponerla en relación con la “fortaleza de Astiban” citada en el *Muqtabis* de Ibn Hayyan y con el “fuerte de San Esteban” mencionado por la *Crónica de Rasís* (Canto, 1995, 345).

La hipótesis defendida por A. Canto resulta ciertamente muy sugestiva aunque no por ello carente de problemas: el primero es la mención a los obispos accitanos Paulo y Lilliolo como autores de la consagración de las iglesias, y, en segundo lugar, la llamativa ausencia del titular de *Eliberri*. Estos problemas se han tratado de resolver considerando plausible la hipótesis de J. Vilella de la existencia de un periodo de ocupación bizantina de la ciudad y de sede vacante que habrían hecho necesaria la actuación del obispo más próximo, en este caso el de *Acci* (Guadix), ya en la provincia *Carthaginensis*, en dos ocasiones (en 594 y 607), situación sin duda anómala y condenada en el II Concilio de Toledo (a. 527) (Vives, 1963, 42) pero que debía darse con cierta frecuencia ya que la condena se repetiría medio siglo después en el II Concilio de Braga (a. 572) (Vives, 1963, 87). Sin embargo, dicha explicación dista de ser en modo alguno satisfactoria y, en realidad, había sido ya contestada por Y. Duval (Duval, 1991, 816; Canto, 1995, 346; Velázquez, N° 587, 1996, 818-819). En este sentido, la aparición de sendos preladados de la sede accitana y la ausencia de referencia al obispo de *Eliberri* ha

sido utilizada como argumento principal para situar el *locus Natiuola* no en la Alhambra de Granada, sino en la propia Guadix o al menos en sus alrededores, en algún punto perteneciente a la diócesis accitana. Al hilo de estas interpretaciones se ha propuesto que la inscripción hubiera sido ejecutada en Granada pero como conmemoración de la construcción, por orden del ilustre Gu(n)diliuva, de las iglesias en *Natiuola* y que el epígrafe se colocara en la iglesia de San Esteban por identificación con la iglesia homónima granadina. De este modo se resolvería la cuestión de por qué el conjunto fue consagrado por los preladados de *Acci* y con ausencia del titular de *Eliberri*, si bien los problemas en cuanto a la identificación del *locus* continuarían todavía por dilucidar (Duval, 1993, 178-179).

En relación con esta última cuestión se encuentra el problema de si este conjunto estaba emplazado en una propiedad privada del *uir inluster Gundiliuva* o si, por el contrario, se trataba de un conjunto eclesiástico que asumiría funciones públicas de tipo parroquial. En otro lugar, I. Velázquez se ha mostrado partidaria de que *Natiuola* fuera un lugar público de *Acci* y no un predio privado del noble (Duval, 1991, 816; Velázquez, N° 587, 1996, 178, Gimeno, 2009, 36). En efecto, la composición del conjunto de *Natiuola* (iglesia más baptisterio y templo martirial) parece emular a escala reducida la estructura de una auténtica *ciuitas christiana* (*ecclesia mater*, baptisterio y templo martirial), lo que sugiere una población de cierta entidad mejor que el *fundus* privado de un terrateniente. Por lo demás, el término utilizado (*tabernacula*), extraño en la epigrafía tardoantigua hispana, podría parecer en principio apropiado para edificios de pequeña envergadura, pero puede tratarse de un término simbólico, ya que no es difícil ver en él una clara alusión a las palabras pronunciadas por el apóstol Pedro en el conocido episodio de la Transfiguración (Mt 17, 4) y, de modo indirecto, a la celebración judía de la fiesta del *Sukkot* (Lev. 23 34-43). Esto hace verosímil la idea de que el emplazamiento del conjunto de *Natiuola* se hallara en algún cerro perteneciente a la diócesis de *Acci* a imitación de lo sucedido en el pasaje bíblico, episodio que la tradición cristiana sitúa en el monte Tabor.

A modo de hipótesis, pues, y siguiendo el razonamiento de A. Canto de una derivación de *Natiuola* a partir del adjetivo *natiuus*, y la idea antes mencionada defendida por I. Velázquez de que se trataba de un lugar público, podría postularse el Cortijo de Periate (Piñar), a escasos 3,5 km al norte de Iznalloz, lugar identificado con *Acci Vetus*, muy cerca de Granada, lo que justificaría de alguna forma la ejecución del epígrafe en *Eliberri*. Nos basamos para ello en el hecho de que la fundación de *Acci* fue concebida como una dípolis destinada a los veteranos de las legiones *Vernacula* (I) y II (*Bell. Alex.* 53 5). La primera de ellas estaba compuesta por los soldados de origen indígena (*in prouincia*

natus, uernaculae legionis milites), mientras que los veteranos de la II Legión fueron asentados en la fundación cesariana de *Acci* (Santero, 1972, 203-222). *Acci Vetus* debía estar emplazada cerca del lugar donde se hallaba el antiguo poblado indígena y sus habitantes debían ser aquellos soldados nacidos en la provincia (los nativos hispanos) frente a la población de *Acci*, cuyos orígenes eran mayoritariamente foráneos. El recuerdo al carácter de núcleo de población indígena frente a la población cesariana, pudo ser el origen del nombre que se le otorgó a *Acci Vetus* en la tardoantigüedad. En este sentido, no es imposible que el conjunto de *Natiuola* fuera concebido como una pequeña imitación del grupo episcopal de *Acci*, de ahí la implicación personal de dos preladados de esta sede. Asimismo resultan igualmente significativas las advocaciones de las iglesias del conjunto (San Vicente, San Esteban y San Juan Bautista). Recordemos que a San Vicente le estaban dedicadas importantes iglesias en la Bética: en *Hispalis* le estaba dedicada una basílica donde seguramente fue enterrado San Isidoro, así como la propia iglesia catedral en *Corduba*. Y recordemos también que el conjunto iglesia de San Esteban y baptisterio dedicado a San Juan Bautista perpetúa una imagen tradicional en numerosas sedes episcopales de la época.

Por último, las actas de los concilios del siglo VII también nos permiten conocer de manera indirecta la existencia de otros conjuntos eclesiásticos en el territorio de la Bética. Sabemos de un monasterio en *Italica*, porque en uno de los cánones conciliares se alude a que el *clericus Ispassandus* abandonó su cenobio para trasladarse a la Iglesia de Córdoba. Hubo otro cerca de *Eliberri*, del que procedía un tal abad *Felix* que asistió al XIII concilio de Toledo en 683 (Salvador y Cobo, 2001, 360 y 361). Según el calendario mozárabe de Recemundo, la festividad de San Crispín, mártir y obispo, se celebraba en un monasterio situado en las proximidades de *Astigi*, cuyo aniversario se encuentra al mismo tiempo recogido en el calendario litúrgico de Carmona (*ICERV* 333) fechado a finales del siglo VI³⁷ (García-Dils et al., 2005, 260). Este conjunto monástico se ha propuesto identificar con una construcción localizada a orillas del Genil en La Palmosilla (antigua *Segovia*) a 9 km de Écija (Ordóñez et al., 2013, 347-349). Se trata de un edificio de unos 320 m² construido en *opus quadratum* combinado con material romano de expolio, del que cabe destacar la reutilización de un pedestal de estatua posiblemente como altar, dado que disponen de un *loculus* tallado en la base de la pieza.

37. F. Fita lo definió como un calendario litúrgico (Fita 1909, 44), pero sólo de los santos de los cuales se tenía reliquias, mientras que para Vives recogía sólo las fiestas celebradas en la iglesia de Carmona. La inclusión de algunas de ellas,

como la de San Mucio, se explicaría por la presencia de reliquias, así como por ser santos con culto solemne del obispado o de la región, como Treptes y Crispín (Ordóñez y García-Dils, 2011, 126).

También como espacio monástico se ha propuesto interpretar el edificio de planta cuadrangular localizado a unos 100 m de la iglesia de doble ábside del Germo, por la presencia de un espacio central abierto que distribuye a su alrededor varias habitaciones de planta y desarrollo heterogéneo, aunque esta distribución también ha dado pie a considerarlo como una explotación agropecuaria o *mansio* (Moreno, 2009, 283), algo que podría discutirse, dado su semejanza espacial con el conjunto ercavicense identificado con el monasterio Servitano. El problema de esta construcción sigue siendo el desconocimiento de su cronología y de una cultura material que verifique su funcionalidad. Igual carencia documental existe en el conjunto rupestre del siglo VII de la finca de Valdecanales (Jaén), para aceptar su pertenencia a un pequeño eremitorio o cenobio. Sobresale la decoración de su fachada principal en talud con una arquería tallada en la roca con representación de veneras que rematan arcos ciegos de herradura. En su interior, se han distinguido tres espacios o cuevas que pudieron estar destinadas a oratorio, baptisterio y refectorio (Vaño, 1970, 215).

4. VALORACIÓN FINAL

En la Bética hay diez ciudades con rango episcopal más otras que no lo son, como el caso de *Carteia*, donde la incidencia del cristianismo se intuye de manera moderada. A pesar ello, y de la abundancia de testimonios literarios propiciados en su mayoría por las fuentes mozárabes (donde en primer lugar destaca San Isidoro como fuente coetánea) muy difícilmente obtenemos una prueba material clara de la presencia e incidencia del cristianismo en la topografía o arquitectura de las ciudades. Debe quedar abierta la posibilidad de considerar que la incidencia y manifestaciones materiales fue considerablemente menor, o al menos, notablemente menos vistosa o monumental. Algo que bien se explica dentro de los condicionantes históricos de la provincia en esos momentos, donde sus obispos quizás tuvieron menos recursos respecto del nivel alcanzado en otros territorios y en otras épocas. En todo caso, y curiosamente en ámbito rural, fuera de la vida cívica, las transformaciones y las manifestaciones (epigráficas, arquitectónicas, funerarias) son, con diferencia, mucho más claras, sobre todo desde momentos avanzados del siglo VI y durante el largo siglo VII. Quizá producto de una puesta en práctica más fácil de la nueva mentalidad.

El testimonio epigráfico más antiguo relacionado con la consagración de edificios sacros corresponde a la inscripción *ICERV 301* del 546 (Jerez de los Caballeros), seguida de una placa conmemorativa del año 563 referida a dos iglesias (*CIL II²/5, 227*), por utilizar el plural (*ecclesiarum*), pero podría ser un

solo edificio, ya que se trata de los apóstoles San Pedro y San Pablo. El texto en cuestión hace alusión al calendario de sus festividades. No conocemos el nombre ni *status* del dedicante, pero debió ser un obispo, y como solía ser habitual se emplea el verbo *consacrare*. En este sentido, las acciones conmemoradas en la denominada epigrafía monumental se designan con *dedicata, fundavit, consecratio, construxit, aedificat*, etc. Se refieren tanto a edificios sacros (*basilica, memoria sanctorum, templum, ecclesia*), como a una parte de ellos (*chorus, altare, ara, cella*). Los evergetas, cuando son preladados, se definen con *antistes* y *episcopus* (Fig. 11); otros pueden ser *abba*, y respecto a la adjetivación se emplea el término *indignus*. Los epígrafes suelen comenzar con la invocación *in nomine domini* (en el nombre del señor), o estar precedidos por el símbolo de la cruz, o por las letras griegas alfa y omega. Otro de los formularios típicos más comunes cuando se trata reliquias es el empleo de *recondite reliquie*. La fecha de fundación, construcción o consagración se expresan bien en función del año del obispado (p.e. *pontificatus Pimeni*) o del reinado de monarca visigodo (p.e. *ann secundo regni Erminigildi*).

Finalmente, no podemos olvidar que en las ciudades y en las áreas rurales de la Bética se ha recuperado un significativo conjunto de epitafios cristianos, que pertenecieron a miembros de la jerarquía eclesiástica o a personajes de cierto nivel social o élites. Aunque el estudio de la epigrafía funeraria bética de la Antigüedad tardía se abordará en un trabajo específico en curso de publicación, los *tituli sepulchrales* en mármol y en granito, tipo estela o como tapa de sarcófago, estuvieron probablemente al abrigo de una arquitectura (recintos,



Fig. 11: Inscripción de conmemoración de un templo por el obispo Honorato: *HEp* 12, 2002, 371. Orippe, Dos Hermanas, Sevilla (© Hispania Epigraphica).

mausoleos, iglesias funerarias, etc.), ya que no presentan tras su análisis superficial líquenes ni daños que remitan a su prolongada exposición a la intemperie. Por lo tanto, su documentación es ya de por sí indicadora de la existencia de una arquitectura cristiana en el territorio, máxime cuando el propio texto remite a un espacio sacro como lugar de enterramiento. Del mismo modo, la recuperación –casi siempre sin contexto arqueológico– de sarcófagos decorados con temas cristianos importados desde Roma (Beltrán, García y Rodríguez, 2005), y algunos epitafios de finales del siglo IV³⁸, constituyen los únicos indicios relativos a la más temprana cristianización de las élites provinciales. No podemos dejar de aludir, en este sentido, al epitafio hallado en el Arahal (Sevilla) del *monachus* Fulgencio (año 543– *CILA* II, 912b) grabado en la cara opuesta de una placa de mármol con *titulus* funerario cristiano más antiguo, y que servía como cubierta de un sarcófago³⁹. Otros casos similares son el epitafio del *lector Ciprianus* († 544– *HEp* 14, 336= *AE* 2005, 809) recuperado como base de una sepultura del siglo VII en una necrópolis tardoantigua de *Hispalis*⁴⁰; el *titulus sepulchralis* de un obispo de Málaga (Serrano y Atencia, 1981); y el del obispo *Lampadius* de Corduba († 549– *CIL* II²/7, 643), entre otros, que apareció también reutilizado como cubierta de una sepultura mozárabe, procedente seguramente del *triclinium* triconque de Cercadilla sacralizado como edificio de culto con *tumulatio ad sanctos* a partir de mediados del siglo VI (Hidalgo y Fuertes, 2001, 229). Entre los demás epígrafes funerarios conservados destacaremos, por último, la tapa de un sarcófago con inscripción métrica del noble *Euresius* de *Egabrum*, datada entre los años 651 y 700 (*CIL* II², 5/ 337), en quien se ha querido reconocer a un funcionario civil, conde o *dux* del círculo regio de la corte visigoda de Toledo, y firmante de las actas del VIII concilio toledano. Este epitafio que apareció en un lugar donde existen otras tumbas (necrópolis de Villanueva La Baja), es contemporáneo al ya citado de Belisario, y a través de ambos, y de la inscripción funeraria del *peccator*

38. *Malaca*: *titulus* del africano *Aurelius* (*ICERV* 139) y de *Firmana* (*ICERV* 140). *Corduba*: *titulus* de *Victoria* procedente de la necrópolis septentrional (*CIL* II²/ 7, 658), fechado a inicios del siglo V, del *civis Tolosianus Samon* recuperado en la parte occidental del antiguo suburbio (*CIL* II²/ 7, 655), y *Carteia*: *Aurelius* (*ICERV* 138), posiblemente del siglo V. El resto de epitafios cristianos conservados pertenecen en su mayor parte a un contexto urbano y se fechan a partir de la primera mitad del siglo VI. El conjunto más numeroso procede de Córdoba donde se contabilizan unos 65 epígrafes. En *Hispalis*, el testimonio más antiguo que se conoce es por ahora el *titulus* de *Macarius* datado en 520 (*ICERV* 108). También en la primera mitad del siglo VI se fechan otras inscripciones funerarias procedentes de *Astigi* (J. González, n^o 815) y *Carmo* (J. González, n^o 896), y sin una

cronología precisa es el epitafio del italicense *Gunde Bebius* (*ICERV* 119). Véase recientemente Carbonell, 2009, 85-102.

39. *Fulgentius Monachus fam(ulus) Chr(ist)i vix(it) annos plus minus / XIV recessit in pace / die VI Kal(endas) Ianuari(as) (a)era DLXXXI*. El edificio del Arahal (Sevilla) de cronología incierta tiene posiblemente su origen en un antiguo *vicus* dependiente de *Basilippo* (Cerro del Cincho), junto a la vía *Hispalis–Anticaria*. Se ha documentado una necrópolis tardoantigua asociada a un edificio construido en ladrillo e interpretado como iglesia (García-Vargas et al., 2012, 363). También se ha propuesto la existencia en este lugar de un hábitat rural o monasterio, a raíz de la aparición del citado epitafio.

40. Este nuevo epígrafe se suma ahora al *titulus* sepulcral ya conocido del presbítero *Saturninus* (†619) (*ICERV* 112).

*Iobannes*⁴¹ (¿presbítero o diácono?), o de los *tituli* de un tal *Flavius* y su hijo (*CIL* II²/5, 334 y 335), podemos plantear la existencia en zonas próximas a su hallazgo de propiedades rústicas en las que se construyeron estas iglesias privadas o mausoleos familiares por parte de las élites laicas y religiosas.

En conclusión, estos documentos epigráficos testimonian la presencia de unos espacios religiosos de prestigio y manifiesta la pervivencia durante la Antigüedad tardía en la Bética de una minoría aristocrática enraizada en la romanidad, y por tanto, continuadora de antiguas tradiciones culturales y evergetas bajoimperiales. La existencia de estos espacios definidos por una arquitectura eclesiástica y funeraria se constata bien en ámbitos urbanos como en el territorio en relación con las propiedades de laicos y de la Iglesia. La problemática que afecta a su descontextualización limita proponer argumentos más complejos en relación a la interpretación de los edificios a los que pertenecieron; sin embargo, en función de su hallazgo se deduce el dinamismo económico y constructivo experimentado por determinadas zonas béticas vinculadas a las más potentes sedes episcopales. La información que aportan sobre las identidades culturales y sociales es igualmente valiosa para que investigación actual pueda reconstruir con datos más certeros el fenómeno de cristianización de las sociedades tardías y de los paisajes eclesiásticos generados por las élites a través de la arquitectura y de la liturgia estacional.

41. *CIL* II²/5, 402: *Iobannes / peccator / clamat mise/rere mei Deus / miserere mei / obiit sub die / <----->(?)*. De procedencia desconocida, se conserva en el Ayuntamiento de Castro del Río. Se trata de una pieza inacabada, pues en el texto que está precedido por tres cruces que reproduce el Salmo 56, no se refleja la fecha de la muerte del comitente (Sánchez, Moreno y Gómez, 2009, 145). Otros ejemplos

son, por un lado, una posible tapa de sarcófago (Cortijo de Santo Toribio, Nueva Carteya), cuyo texto copia un versículo bíblico y un pasaje del escritor Claudiano (*CIL* II²/5, 358); y por otro, en la necrópolis de El Arrimadizo, el graffito realizado en una de las losas de la cubierta de una tumba con el inicio del Salmo 11 (*CIL* II²/5, 287), que pudiera adscribirse a un eclesiástico.

ANEXO. CORPUS EPIGRÁFICO RECOGIDO EN EL TRABAJO (SIGLOS IV AL VIII)**TABLA 1. DEDICACIÓN, FUNDACIÓN Y CONSAGRACIÓN (*DEPOSITIO RELIQUIARUM*)**

SEDE EPISCOPAL DE ACCI (<i>CARTHAGINENSIS OCCIDENTAL</i>)		
1	<i>CIL</i> II ² /5, 652	Placa de Natiuola. Consagración de tres iglesias. Año 603-10 (Granada)
2	<i>ILP</i> Granada 00154	Pedestal romano reutilizado. Dedicación a la Santa Cruz. Obispo Justo. Año 652. Guadix (Granada)
SEDE EPISCOPAL DE BASTI (<i>CARTHAGINENSIS OCCIDENTAL</i>)		
3		Tablero de altar. Siglo VII. Baza (Granada)
SEDE EPISCOPAL DE CASTULO (<i>CARTHAGINENSIS OCCIDENTAL</i>)		
4	<i>CILA</i> III, 213	Placa conmemorativa. Construcción de dos coros en iglesia de monasterio. Abad Locuber. Año 691. Linares (Jaén)
SEDE EPISCOPAL DE ASSIDO		
5	<i>ICERV</i> 345	Inscripción de un baptisterio. Obispo Pimenio. Medina Sidonia (Cádiz)
6	<i>ICERV</i> 304	Columna mármol reutilizada para <i>depositio reliquiarum</i> . Obispo Pimenio. Año 630. Medina Sidonia (Cádiz)
7	<i>ICERV</i> 305	Ara reutilizada. Consagración de iglesia con <i>depositio reliquiarum</i> . Obispo Pimenio. Año. 644. Vejer de la Miel (Cádiz)
8	<i>ICERV</i> 306	<i>Depositio reliquiarum</i> y dedicación de una iglesia. Obispo Pimenio. Año 648. Salpensa (Utrera)
9	<i>ICERV</i> 309	Mesa de altar con <i>depositio reliquiarum</i> . Obispo Pimenio. Año 662. Basílica Alcalá de los Gazules (Cádiz)
10	<i>ICERV</i> 310	Ara reutilizada como altar con <i>depositio reliquiarum</i> . Obispo <i>Theoderacis</i> . A. 674. Vejer de la Frontera (Cádiz)
11	<i>ICERV</i> 326	<i>Depositio reliquiarum</i> . Siglo VII. Bornos (Cádiz)
SEDE EPISCOPAL DE CORDUBA		
12	<i>CIL</i> II ² /7, 637	Edificio religioso. Siglo VII. Córdoba.
13	<i>CIL</i> II ² /7, 640	Fuste de columna de una iglesia. Siglo VI o VII. Córdoba
14	<i>CIL</i> II ² /7, 639	Fuste de columna ¿iglesia?. Siglo VI o VII. Córdoba.
15	<i>CIL</i> II ² /7, 702	Inscripción de un baptisterio. Siglo VII. El Germe, Alcaracejos (Córdoba)
16	<i>CIL</i> II ² /7, 703	Ara romana reutilizada como altar. Siglo VII. El Germe, Alcaracejos (Córdoba)
17	<i>ICERV</i> 337	Inscripción puerta de una iglesia. Alanje (Badajoz)
18	<i>CIL</i> II ² /7, 638	Placa con <i>depositio reliquiarum</i> de los mártires cordobeses. Siglo VII o VIII. Iglesia de San Pedro (Córdoba)
19	<i>ICERV</i> 328	Altar con deposición de reliquias de 15 santos. Dedicación a San Esteban. La Morera (Badajoz)

SEDE EPISCOPAL DE EGABRUM		
20	<i>CIL II²/ 5, 299</i>	Ara consagración basilica Santa María. Obispo Bacauda. A. 660. Cabra (Córdoba)
21	<i>CIL II²/ 7, 124</i>	Basílica extramuros dedicada a Santa María. <i>Obulco</i> . Porcuna (Córdoba)
22	<i>CIL II²/ 5, 482</i>	Epitafio Belesario. Construcción edificio sacro. Año 662. Espejo (Córdoba)
SEDE EPISCOPAL DE ELIBERRI		
23		Altar. Base de mármol. Lista de mártires venerados en una iglesia de Loja (Granada)
SEDE EPISCOPAL DE ITALICA		
24	<i>CILA II, 897</i>	Fuste de columna. Calendario litúrgico. Mediados siglo VI. Carmona (Sevilla)
SEDE EPISCOPAL DE HISPALIS		
25	<i>ICERV 351</i>	Edificio sacro. Procedencia incierta, Sevilla
26	<i>ICERV 350</i>	Edificio sacro, quizá un baptisterio. Procedencia incierta, Sevilla
27	<i>ICERV 352</i>	Edificio sacro. Podría tratarse de la iglesia episcopal. Procedencia incierta, Sevilla
28	<i>CILA II, 926</i>	Dintel de mármol. Año 573 o 580. Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
29	<i>HEp 2, 1990, 646</i>	Fuste de columna. <i>Ecclesia Sancta Maria</i> . Siglo VII. Cortijo de Zarracatin (Utrera)
30	<i>ICERV 360</i>	Frontispicio del pórtico de una iglesia o edificio funerario. Usagre (Badajoz)
31	<i>ICERV 301</i>	<i>Ecclesia Santa Maria</i> . Año 546. Jerez de los Caballeros (Badajoz)
32	<i>HEp 12, 2002, 371</i>	Placa de mármol conmemoración de fundación y dedicación de un templo. Obispo <i>Honoratus</i> . Siglo VII. <i>Oripo</i> (Sevilla)
33	<i>HEp 18, 390</i>	Pieza de caliza reutilizada. Siglo VII. Entre <i>Siarum</i> y <i>Salpensa</i> (Sevilla)
34	<i>CILA III, 519</i>	Altar romano reutilizado. <i>Memoria sanctorum</i> . Probablemente del obispo Salustio. Primera mitad siglo VI. Gines (Sevilla)
SEDE EPISCOPAL DE MALACA		
35	<i>ICERV 320</i>	Edificio sacro. Posible altar y consagración de una iglesia. Málaga
SEDE EPISCOPAL DE TUCCI		
36	<i>CILA III, 524</i>	Friso puerta de iglesia o baptisterio (sillar). Siglo VI. Martos (Jaén)
37	<i>CILA III, 525</i>	Friso pórtico de una iglesia. Cipriano. Siglo VI. Martos (Jaén)
¿SEDE EPISCOPAL DE EGABRUM, TUCCI O ELIBERRI?		
38	<i>CILA III, 15</i>	Placa conmemorativa de calendario litúrgico. Alcalá la Real (Jaén)

TABLA 2. TITULI SEPULCHRALES

SEDE EPISCOPAL DE ASSIDO	
39	Monja <i>Servanda</i> . Año 649. Medina Sidonia (Cádiz)
SEDE EPISCOPAL DE CORDUBA	
40	Obispo <i>Lampadius</i> . Año 549. Cercadilla (Córdoba)
41	Díacono <i>Reccisuinthus</i> . Año 642. Montoro (Córdoba)
SEDE EPISCOPAL DE EGABRUM	
42	Presbítero <i>Nocidius</i> . Año 589. <i>Ilurco</i> (Pinos de la Puente, Granada)
43	Presbítero o diácono <i>Iohannes</i> . Finales siglo VI/ inicios del VII. Castro del Río (Córdoba)
44	<i>Titulus</i> de <i>Oppilanus</i> . Tapa de sarcófago. Año 642 (Córdoba)
45	<i>Titulus</i> de <i>Eusebius</i> . Año 674-700. Regina (Badajoz)
46	<i>Titulus</i> de <i>Achilles peregrinus</i> . Finales s. IV-inicios del siglo V. Montilla (Córdoba)
47	<i>Titulus</i> del noble <i>Euresius</i> . Siglo VII. Cabra (Córdoba)
48	<i>Titulus</i> del noble Belesario. Construcción edificio sacro. Año 662. Espejo (Córdoba)
SEDE EPISCOPAL DE ILEPLA	
49	<i>HEp</i> 11, 2001, 272 Obispo Vincomalos. Año 509. Niebla (Huelva)
SEDE EPISCOPAL DE ITALICA	
50	<i>Titulus</i> de <i>Gunde Bebius</i> . Itálica (Sevilla)
SEDE EPISCOPAL DE HISPALIS	
51	<i>Lector</i> <i>Ciprianus</i> . Año 544. Necrópolis Ctra. Carmona (Sevilla)
52	Obispo Isidoro, hermanos Leandro y Florentina. Epitafios transmitidos por el Ms. Par. 8093 BNF y recogidos por De Rossi en su <i>Anthologia hispana</i> . Siglo VII (Sevilla)
53	Obispo <i>Honoratus</i> . Siglo VII (Sevilla)
54	Presbítero <i>Saturinus</i> . Año 619 (Sevilla)
55	Tapa sarcófago. Monje <i>Fulgentius</i> . Año 543. Arahal (Sevilla)
56	Abad <i>Honorio</i> . Fregenal (Badajoz)
SEDE EPISCOPAL DE MALACA	
57	Obispo <i>ignoto</i> . Siglo VI o VII. Procedencia incierta, Málaga

TABLA 3. EPIGRAFÍA MONUMENTAL DE LA BÉTICA

SOPORTE	EDIFICIO	DEDICAN-TE	PROCEDE-NCIA	FECHA	TRANSCRIPCIÓN	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
Lápida conmemorativa. Alusión calendario de fiestas religiosas	Iglesia	(¿?)	Alcalá la Real (provincia de Jaén) Conventus astigitanus	A. 563	[S(an)cti] iocannis s[ex]to kl[all(en)]d[ais] tan[arias] [consecratia] ec[c]lesiarum [era DC] [decimo qvint]o kl[all(en)]d[ais] febr[arias] «La consagración de las iglesias de los Santos Apóstoles Pedro y Paulo (con fiesta) el 29 de junio y de San Juan (con fiesta) el 27 de Diciembre (se realizó) el 18 de Enero del año 601 de la era»	ICERV 335 = CIL II ² /5, 227 = ILCV 1813a = IHC 107 = CIAA III, 15
Bloque de mármol. Posible dintel de puerta	Edificio religioso ¿?	(¿?)	Alcalá de Guadaira (Sevilla) Conventus hispalensis	Vives: 580 Hübner: A. 573	A. crux In nomine domini anno feliciter secvndo regni domi[ni] nostri erminigildi regis quem persequivir gene[n]t[is] domin[us] livigildas rex in civitate ispalensis in dicatione «En el nombre del Señor, en el año segundo del feliz reinado de nuestro señor Hermenegildo, el rey, a quien persigue su padre, nuestro señor el rey Leovigildo, traído a la ciudad de Sevilla para siempre» [Fernández y Gómez, 2001, 656]	HAE 335 = E 1952, 129 = IHC 76 = ILCV 50 = ICERV 364 = CIAA II, 926 = HEp 11, 2001, 442 = AE 2001, 1190 (dim.: 24x 180x 15)
Ara	Eclesia Santa María	(¿?)	Jerez de los Caballeros (Badajoz). Conventus hispalensis	A. 546	d. VIII kl. Ianuari/as era dLXXXVIII/ dedicata est hec eclesia sce Marie (24 de diciembre de 546)	ICERV 301 = ERBC 29 = IHC 50 = IHC 357
Frontispicio de un pórtico ¿Epitafio?	Iglesia ¿Edificio funerario?	Modelfredi	Usagre (Badajoz). Conventus hispalensis		S(an)cti[s] (h)onor summus Modelfredi memoria iugis / florea<=>D> sportis Cara cum coniuge sacris	IHC 55 = ICERV 360
Ara de mármol reutilizada como altar	Iglesia	Theoderacis	Ermita de Santa María de la Oliva en Vejer de la Frontera. Baessippo. Conventus gaditanus	A. 674	[In] no[m]i[n]e domini no[is]tri[is] Ie[s]u Ch[ri]sti hic con]dite sunt reliquie s[an]c[t]o[r]um [S]e[er]a[n]i, Servandi, Germani [u]l[is]i[er]e / Rufin[is]e marit[is] / sub die VIII / Kl[all(en)]d[ais] februar[is] / anno VII domini Theoderacis ep[iscop]i [Ara decorada con guirnaldas de frutas y flores, de carácter funerario. La cara posterior con inscripción visigoda. El coronamiento original fue seguramente cortado en la reutilización para el locus cuadrangular. Posible s[ig]nos o base de altar (mármol gris) (102 x 61 x 43). Superficie en la parte superior con restos de molero, quizá de locus. Inscripción remite a la existencia de reliquias de los mártires Vicente, Félix y Julián]	Bernabé, 1999, 50 Ruiz y Herrera, 2014, 15-35 = IHC 110 = ICERV 310 = HEp 6, 1996, 548

SOPORTE	EDIFICIO	DEDICAN-TE	PROCEDE-NCIA	FECHA	TRANSCRIPCIÓN	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
Tres consagraciones	Iglesia	(¿?)	Granada	A. 603-10 Diversas dataciones	<i>[in nomine Di nsi Ihu Xpi consecrata est [e]clesia sci Stefani primi martyris y n locum Natula a sco Paulo. Accitano pontif., d. an. Dni nsi gl. Vitrici regis. era δCXV item consecrata est eclesia sci Iohann. [Bab]liste. Item consecrata est eclesia sci Vincentii martyris Valentij a sco Lillilo. Accitano pontif., [d. X.-.] kal. Febr. an. VIII gl. Dni Reccaredi regis. er δCXXII. / hec sca tria tabernacula in gloriam Trinitatis inivise cohoperantib[us] scis aedificata sunt ab inl. Gudiliuf...Im cum operarios vernolos et sumptu propio</i>	ICERY 303=CIL IP2/5, 652 = ILCV 1815 = IIPGranada 152 = IHC 115 = HEp 4, 1994, 462 = HEp 6, 1996, 587 = AE 1995, 844 = HEp 19, 2010, 161 = AE 2010, 743 No pertenece a la Bética
Pedestal romano reutilizado	Fundación basilica Dedicada a la Santa Cruz	Obispo Justo	Acci (Guadix) Granada	A. 652	<i>in nomine Dni sacrat[is] / [est] eclesia domne Me [...] / [... C]rucis die te[ri]o / [id]us Maias anni[o] / [u]ndecimo et qu[ar]to / [re]gno glorios[is]simo / [r]um dominor. nror. [Chin] / [da]svindi et Reccisufindi / [re]gnum et quinto decimo / [po] nitucatus san[ct]is / [si]mi Iusti episcopi / recondite sunt ic reliq[ui]e de / cruce Dni, sci Babile, seq[ue]nt[ur] / [de] pane Dni, sce Paule, sci Esf[er]iani, / [de] cruce Dni, sce sepulcro [Dni] / [de] u[er]ste Dni, sce Crucis, sci Iuliani, / [sci] Felici Gerudesis, sci anad[re]e, / [sci] R[oc]ati, sci Clementi, scor. F[aus]ti, / [lan]uari et Marialis, [scor.] / [septe]m Dormientes in E[fesum], / [scor.] Geruasi et Protasij, de [ig] / [no] s[ec]e Crucis, sci Iuliani, / sci Saturnini, sce Iustie / [et] Rujine, scor. Ferre[oli] et / [E]rjalie, sci Iusti et Past[or]ij, / [s]c[or]um Facundi <e> P / [r]im[itu]i, sce Leuc[adate], / [sci] Saturnini, sc[ilicet] Ius / [i] et Pastori, sc [i] Cri[ti] / [s]tafori</i>	IHC 175 = ICERY 307 = IIPGranada 00154 No pertenece a la Bética
Ara reutilizada	Consagración basilica Santa María	Obispo Bacuda	Egabrum (Cabra). Conventus astigitanus	A. 660	<i>Consecrata est / basilica haec / s[an]c[t]ae Mariae / Il K[al]endas Iunias / [a]le[ra] DCIXVIII // Dedicavit / hanc aede[m] / d[omi]n[u]s / Bacuda / ep[iscopu]s // Fundavit eam / Altissimus / per Euladum / et filium eius / Paulum monac[h]um // Ara / s[an]c[t]a / d[omi]ni</i>	ICERY 308 = CIL IP2/5, 299 = ILCV 1816
Tapa de sarcófago	Iglesia	Belisario	Espejo (Córdoba). Conventus astigitanus	A. 662	<i>in hunc tu / ulum requi / escit corpus / Belesari ta / Muli XPI cond[iti] / Tori huius basilice qui vixit in / Hoc sclo. Anns / Plus minus / Recessit in pace / Sub / d. / era δCC...</i> [Belisario construye una basilica donde se enterra eny a cuya sepultura pertenecería esta inscripción].	ICERY 157 = CIL IP2/5, 482

SOPORTE	EDIFICIO	DEDICAN-TE	PROCEDE-NCIA	FECHA	TRANSCRIPCIÓN	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
Losa de arenisca	Iglesia, coros	Abad Locuber	Castulo (Bailén/ Linares, Jaén)	A. 691	<i>in n[on]m[in]e d[omi]ni locuber ac si indign[us] abba fecit / et duos coros h[ic] construxit et sacra / te sunt s[an]c[t]orum d[e]i egles[ia]l[is] (...)</i> «En el nombre del Señor, Locuber, abad aunque indigno, lo hizo, y construyó aquí dos coros y fueron consagradas las iglesias de los Santos de Dios el 14 de Mayo del año 729 (de la era), cuarto del reinado de nuestro glorioso señor Egica».	CILA III, 213 = IHC 172 = IHC 401 No pertenece a la Bética
Fuste de columna	Iglesia	(?)	Córdoba. Conventus cordubensis	Siglo VI o VII	----- / [Templum?] / Dom[us]ni / hoc fun[us] / davil / ipse er(a) / DCIX / XXX / VIII	CIL II ² /7, 640
Friso o placa	Edificio religioso (?)	(?)	Córdoba. Conventus cordubensis	Siglo VII	Cruz veneranda hominum redemptio / semper in qua Christus pendens / homines redemit cunctos, teque in [fron]te / gestantes possident caelum. nunc melius gaudemus Christi morte redempti, dum caelum et paradisum simul adcipit homo	IHC 125 = ICERV 339 = CIL II ² /7, 637
Fuste de columna	Edificio religioso (?)	(?)	Córdoba Conventus cordubensis	Siglo VI o VII	(chrismon) in / die sex[is] / tivs incits / s[is] [-] / [&	CIL II ² /7, 639
Placa	Baptisterio	(?)	Basilica de El Gerno (Espiel, Córdoba). Conventus cordubensis	Siglo VII	[- - -] n d[omi]n[o] (a)le[ter] / [no - - -] m[ate] h[ate]c / [- - -] p[ri]d[e] [ICERV 344 = CIL II ² /7, 703
	Basilica dedicada a Santa María	(?)	Obulco (Porcuna, provincia de Jaén). Conventus astigitanus		reond[ite] / in fundum / valles su[as] / burbio Obol / conen[se] / cella sce / mariae «ocultas en el fundo Valles en el suburbio de Obulco, capilla de Santa Maria». (Museo Romero de Torres)	ICERV 323 CIL II ² /7, 124 = CILA III, 332 = IHC 376 = HEp 5, 1995, 507
Friso de puerta (fragmento de sillar de caliza)	Iglesia o probablem[ente] del baptisterio	Obispo Cipriano	Tucci (Martos). Conventus astigitanus	Siglo VI	[- - -] Cepritano episcopo [] ordinante [a]edificat [- - -]	ICERV 354 CIL II ² /5, 154 = ILCV 1815 = IHC 109 = CILA III, 523

SOPORTE	EDIFICIO	DEDICAN-TE	PROCEDE-NCIA	FECHA	TRANSCRIPCIÓN	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
Friso de un pórtico	Iglesia o de baptisterio		Tucci (Martos). <i>Conventus astigitanus</i>	Quizá del siglo VI	<i>panāitur inritus, sacra limina Cr[isto], currite sertatim, gentes populiq., ue[n]ite] et, donante Deo, sitientes sumite u[is]tam</i> «Abrase la entrada, rechimen las puertas sagradas, corred a porfia, acudid, gentes y pueblos, y recibid, sedientos, la vida como regalo de Dios».	ICERV 338 = CIL II ² /5, 155 = CIAA III, 524 = IHC 371 = HEp 4, 1994, 483 = HEp 7, 1997, 369 = HEp 18, 2009, 169 IHC 87 = ICERV 345
Epitafio?	Baptisterio	(¿?)	Assidonia (Medina Sidonia) <i>Conventus Gaditanus</i>		[–] <i>se[m]per ore vomii sed sac[ro] fonte –</i>]	
En la puerta	Iglesia (santuario de San Critóbal)	(¿?)	Alanje (prov. Badajoz)	Siglo VII	<i>x[risto] san[ct]i] por chr[isto]fori.</i> (Museo de Badajoz)	IHC 359 = ICERV 337 = Salas 1997, 67
Ara reutilizada del siglo I d.C.	Inserta en la iglesia	(¿?)	Basilica de El Germo (Espiel, Córdoba) <i>Conventus cordubensis</i>	Siglo VII	<i>transgrediens celos verbum Paris ste Iohannes reperit et reserat, qui Xpi pectore sumit Virginis officio dignus qui virgo plerjennis accipit sexuare Di in tempore matrem</i>	CIL II ² 7, 0702
Columna de mármol	Eclesia Santa Maria	(¿?)	Corrijo de Zarracatin (hoy se conserva en Utrera, Sevilla). <i>Siarum Fortunaliium municipium. Conventus hispalensis</i>	Siglo VII ?	<i>Templu[m] / d[omi]ni] [h]oc / funda[re] / vit / ip[so] se</i>	CIAA II, 958 = HEp 2, 1990, 646 = AE 1988, 717 (dim: 82,5] x 32 diám.
Placa de caliza reutilizada	Edificio sacro	(¿?)	Entre Siarum y Salpensa. <i>Conventus hispalensis</i>	Siglo VII	<i>(erux] Sacra/ta est EC / E[</i> Decoración en los laterales y la parte superior, con una flor octopétala y motivos geométricos. Se encuentra rota en sus partes superior, inferior y posterior	HEp 18, 390
Placa (altar?)	Posible consecración de una iglesia	Severo	Alcazaba de Málaga		<i>Severus / Sever[us] / Sever[us]</i>	ICERV 320

SOPORTE	EDIFICIO	DEDICAN-TE	PROCEDE-NCIA	FECHA	TRANSCRIPCIÓN	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
	Edificio sacro. Quizá un baptisterio	(¿?)	Procedencia de Sevilla incierta. Conventus hispalensis		hic aditus datur Xp̄lori sci/ ad limina sacra s̄i p̄ripeta pax/ ingredientibus et egredientibus	De Rossi, ICVR, II, 296 nº 11 = IHC 361 = ICERV 350
	Edificio sacro. Quizá de la Iglesia episcopal	(¿?)	Procedencia de Sevilla incierta. Conventus hispalensis		glorificat nostra pax, quos contenserat hostis, et onor est p̄itor his quā(m) cocussio lelis. Nos dedimus sedem isis cum laude p̄terlenni, uos traite famulos in regni sorte futuri	De Rossi, ICVR, II, 295 nº 9 = IHC 361 = ICERV 352
Epitafio. carmen epigráfico	Grupo episcopal. Catedral del obispo, la sala de preparación del sacrificio, coro, baptisterio, biblioteca	(¿?)	Hispalis (Sevilla). Conventus hispalensis		Spiritus hic homines c̄alesti do<g=C>mate colmplet / adque per {h}os hominum spiritus ipse docet // Sub terrore dei metuentes ite ministri / qui vasis fertis munera s̄an)c̄lla sacris // Sola ministeris via colmpeit ista supler) nis / dum populos sacris segregat ipsa choris // Qui meditari vis laudes et ca)n)lica Chri)sti) / hic prom)ptos animos subade bonis studiis / hic timor hic doctima datur hic corda doce)tur / hic viget inde bonu(m) hic ruit inde malum // Came cruore pio limfaque crismate sacro / hic d(e)us est homines vivificare potens // Glorificat nostra pax quos col)henserat hostis / et {h}onor est p̄itor his quam col)ucussio {l}aleis / nos dedimus sedem isis cum laude p̄terlenni / vos traite famulos in regni sorte futuri // Transgrediens c̄alelos verbum patris iste lohan)nes / rep(p) erit et reserat qu<ae=> Chri)sti) pectore sum)p)sit / virginis officio dignus qui virgo p̄terlennis / acc<e=>{>pit servare d(e)j in tempore matrem	ICERV 350 = ICERV 351 = ICERV 352 Códice Biblioteca Nacional de Paris (BN Lat. 8093)

TABLA 4. EPIGRAFÍA MARTIRIAL DE LA BÉTICA (DEPOSITIO RELIQUARIUM, ALTARES, ETC.)

SOPORTE	TIPO	DEDICANTE	PROCEDENCIA	FECHA	TRANSCRIPCIÓN	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
Columna de mármol blanco	Deposito reliquiarium	Obispo Pimenio	Assidonia (Medina Sidonia, Cádiz). Conventus gaditanus	A. 630	hic sunt reliquie / [sc]lrum condite, id. / [...].i. Stefani, lulia[ni], / Fijici, iusti, Pastofi; Fru[ctuosi, Auguri, / [Eu] logi, Aicisci, Rom/[an]ji, Martini, Quirici / [e]jt Zoily maritum. / dedicata hec basi/llica d. XVIII kal. / [I] anuarías anno se / [c]lundo pontifica / [t]lus Pimeni, era δC/LXVIII	IHC 85 = ICERV 304
Ara romana reutilizada	Memoria sanctorum	Obispo Salustio de Hispalis	Gines (Sevilla) Conventus hispalensis	Primera mitad siglo VI	(crismon) / Sum . / posita + ꝑ / salv[o] / Domi/lio ep[iscop]o / amen	HEp 18, 2009, 306 = IHC 75 = ICERV 322 = CILA III, 519 = Carbonell 2009, 94-96
Placa	Fundación y consagración iglesia con deposito reliquiarium	Obispo Honorato	Orippe. Dos Hermanas (Sevilla). Conventus Hispalensis	Siglo VII	Fundavit [san]c[tu]m hoc Chris[t]i et venerabile [fe] m[plu]m / anthesis Honoratus honor de nomine / pollet in aeternum et tactis celebratur in istis / hic aram in medio sacranbas altare recondit / tres fratres sanctos retinet quos Cordoba passos / aedem deinde trium sanctorum iure dicavit / versibus aera subest annos per saec[ul]la resignans (alera DCIX)	CILA II, 606 = IHC 363 = HEp 12, 2002, 371
Ara reutilizada	Consagración iglesia con deposito reliquiarium	Obispo Pimenio	Vejer de la Miel (Cádiz) Conventus gaditanus	A. 644	I nm dni [I] hsv xpi hic svnt reliq	ICERV 305 = IHC 111 = ILCV 2107 = Ruiz y Herrera 2014, 15-35
Mesa de altar de mármol blanco	Deposito reliquiarium y dedicación de una iglesia	Obispo Pimenio	Salpensa (a 1 legua de Ultera en la carretera del Puerto, cerca de Alcalá de los Gazules). Starum Fortunaliu[m] / Municipium. Conventus Gaditanus	A 642	[In nomine d[omi]ni hic sunt] / reliqui[ae] san[ct]o[rum] id Ioanni Babilite Eula/ite Iuste Rufine et Felici maritum / dedicata est h[ic]e[st]e basilica a Pimenio Antisi / te sub d[omi]ne VIII Kallendas Iunias / [alera DCLXXXV]	ICERV 306 = CILA II, 959 = IHC 80
Mesa de altar de mármol blanco	Deposito reliquiarium	Obispo Pimenio	Basilica Alcalá de los Gazules (Cádiz) Conventus gaditanus	A. 662	«En nombre del señor aquí están enterradas las reliquias de los santos mártires Juan, Bautista, Eulalia, Rufina y Felix; esta basilica ha sido dedicada por el obispo Pimenio el día 25 de mayo de la era 686» + in nomine Dni hic / sunt recondite reliquie / scor. Servandi, Germani, / Saturnini, Iuste, Rufine / masit[um] et Iona[is] Babilite / sub d. Nonas Iunias / anno XXXIII domni / Pimeni pontificis, / era δ CC	IHC 88 = ICERV 309

SOPORTE	TIPO	DEDICANTE	PROCEDE-N-CIA	FECHA	TRANSCRIPCIÓN	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
	Deposito reliquiarum	(¿?)	Bornos (Cádiz) Conventus gaditanus	Siglo VII	[Zo]l(i) Fructuosi Aufguri 3] / [hic es] sculptum [—]	ICERV 326
	Deposito reliquiarum	(¿?)	Córdoba Conventus cordubensis	Siglo VII	S(an)c(t)orum / marty(um) / PX (Christi) les(lu) / Faust(i) la/nuari et / Maria/[(i)s] Zoyl(i) / et Aciscli / [—] ARITAF-] / [-]ATS[-] / [-]N[-] Iglesia de San Pedro	IHC 126= ICERV 324= CIL IP 7, 638= HEp 10, 2000, 166
	Deposito reliquiarum de 15 santos. Dedicación a San Esteban	(¿?)	La Morera (prov. Badajoz) Conventus cordubensis		Sunt in hoc altario / sa[n]c[t]o[r]u[m] Estepha[n]i reliquiae / num[er]o XV // Stephani / Lucretiae / Saturnini / Sebastiani / Fructuosi / Augurii / Eulaliae // Baudlii / Pauli confessoris / Nazarii / Eulogii / Tirsi / Verissimi / Maximae / et Iuliae	IHC 57 = ILCV 2110 = ICERV 328
Altar	Lista de mártires venerados en una iglesia	(¿?)	Loja (Granada) Conventus astigitanus		a) in nomine Dni / Hisu Xpi con / secreto dom / norum Petri et / Pauli die XIII kal. / lunias, in quo / rum basilica. b) requiescunt re / liquiae sancto / rum, id est dom / ne Mariae, dom / ni Iuliani, dom / ni Iesefani, dom / ni Aciscli, dom / ni Laurenti, dom / ni Marini, dom / ne Eulalie, dom / ni Vicenti, dom / norum Trium	
Fuste de columna grabada por dos caras	Calendario litúrgico	(¿?)	Carmona. Columna que forma parte de uno de los arcos del patio de los Naranjos de la Iglesia de Santa María la Mayor de Carmona. Conventus hispalensis		Col. a) (crux) Incip[er]it ordo] / san[ct]o[r]um [many]/rum in s[an]cta] / aula d[omi]ni / ter expl[or]at / ur // VIII Kal[endas] Ianua] / rias [nati] / tas d[omi]ni [n]o[n]is[tr]i les[us] / Christi] / secund[um] car[ne]m / VII Kal[endas] Ian[uar]ias] / san[ct]i] S[te]fani / VI Kal[endas] Io[ann]is ap[osto]le XII / Kal[endas] Febr[uar]ias / san[ct]o[r]um Fructu / osi ep[iscop]i Au[gu]ri et Eulo[gi] diacon[or]um] // XI Kal[endas] Febr[uar]ias / san[ct]i] Vicen[ti] / VI N[on]a n[is] Ma[ia]s / san[ct]i] Felic[is] d[ia]c[on]i Col. B) (alpha) (chrismon) (omega) III N[on]as Ma[ia]s / san[ct]o[r]um Trepetis / III Id[us] Ma[ia]s / san[ct]i] Crisp[ini] et Muci m[arty]r[um] / XIII Kal[endas] Iulias / san[ct]o[r]um Gervasii / et Protasi / VIII Kal[endas] Iulias / san[ct]i] Io[ann]is Bap[ti]stae	ICERV 333=CIA II, 897 (Dim: 185x37)

ABREVIATURAS CITADAS EN EL TEXTO

IHC=CIL II = E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II, Berlin, 1869 y 1892.

CIL II²/7 = A.U. Stylow, *Corpus Inscriptionum Latinarum, vol II, Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars VII: Conventus Cordubensis*, Berlin-Nueva York, 1995.

CILA II = J. González, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla. Tomo I: La Vega (Hispalis)*, Sevilla, 1991.

CILA III = J. González, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla. Tomo II. La Vega (Italica)*, Sevilla, 1991.

CILA IV = J. González, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Volumen II. Sevilla, tomo III. La Campiña*, Sevilla, 1996.

CILA V = J. González, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Volumen II. Sevilla. Tomo IV. El Aljarafe, Sierra Norte, Sierra Sur*, Sevilla, 1996.

CILA VI = C. González Román y J. Mangas, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III. Jaén*, tomo I, Sevilla, 1991.

CILA VIII = M. Pastor Muñoz, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen IV. Granada*. Sevilla, 2002.

EE = *Ephemeris Epigraphica*.

HEp = *Hispania Epigraphica*, Madrid, 1989–.

ICERV = J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1969.

FUENTES ESCRITAS CITADAS EN EL TEXTO

Álvaro de Córdoba, *Sancti Eulogii, Vita vel Passio*, ed. J.P. Migne, *PL* 115, Paris, 1881, col. 705–724.

Bellum Alexandrinum, ed. Rudolf Schneider, Berlin, 1888.

Concilios visigóticos e hispano-romanos, vol. I, ed. J. Vives, T. Marín y G. Martínez, Barcelona–Madrid, 1963.

Hydace. Chronique. Introduction, texte critique, traduction, ed. A. Tranoy, Paris, 1974.

Isidorus Hispalensis, Chronica Vandalorum, ed. C. Rodríguez, *Isidoro de Sevilla, Historia Gothorum Vandalorum et Sueborum*, León, 1975.

Iobannis abbatis Biclarensis. Chronica a. DLXVII–DXC, ed. Th. Mommsen: *Chronica minora. Saec. IV, V, VI, VII. Vol. II, M.G.H., AA. AA.*, tom. XI, vol. II, Berlin, 1894, pp. 207–220.

Le calendrier de Cordoue de l'année 961, ed. R. Dozy: *Texte arabe et ancienne. Traduction Latine, Miscellanea Arabica*, Leiden, 1873.

San Eulogio, *Memoriale Sanctorum*, ed. J.P. Migne, *PL, tom. 115*, Paris, 1881, col. 731–842.

Passio Zoili, ed. B. Gaiffier, La inventio et translatio de S. Zoile de Cordoue. In *Analecta Bollandiana* XVI, fasc. I–II, 1938, pp. 361–369.

Pasionario Hispánico, ed. A. Fábrega, *Monumenta Hispaniae Sacra, Serie Litúrgica*, vol. VI, tomo I–II, Madrid–Barcelona, 1953–5, 2 vols.

Bibliografía:

- AA.VV. (2014): *La villa romana de Caserío Silverio. Antequera*, Antequera.
- AHRENS, S. (2002): “Arquitectura y decoración arquitectónica de época paleocristiana y visigoda en Itálica (Santiponce, prov. Sevilla)” *Romula* 1, 107–124.
- ALARCÓN, F.J. *et alii* (1987): “Necrópolis hispano-visigoda de las Mesas de Algar, Medina Sidonia, Cádiz”, *AAA'86*, vol. III, 89–94.
- AMORES, F. y GONZÁLEZ, D. (2006): “V fase de Intervención Arqueológica en el mercado de la Encarnación (Sevilla). Contextos tardoantiguos”, *AAA'2003*, vol. IV, 197–206.
- ARÉVALO, A. (1999): “Intervención arqueológica de urgencia en la necrópolis de la Losilla, Añora (Córdoba)”, *AAA'94*, vol. III, 123–128.
- ARJONA, A., ARJONA, N., GARCÍA, R., LÓPEZ, J.L., PUENTE, A. y MANZANO, A. (1994): “Topografía de la Córdoba Califal (I)”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 127, 215–254.
- BARRAGÁN, M.C. (2010): *La necrópolis tardoantigua de Carretera de Carmona (Hispalis)*. Sevilla, Sevilla.
- BARROSO, R., CARROBLES, J., MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I. (2015): *Los Hitos (Arisgotas-Orgaz-Toledo)*. De palacio a panteón visigodo, Madrid.
- BELTRÁN, J., GARCÍA, M.A. y RODRÍGUEZ, P. (2005): *Los sarcófagos romanos de Andalucía. Corpus Signorum Imperii Romani. España*, Vol. I, fasc. 3, Murcia.
- BELTRÁN, J., GONZÁLEZ, D. y ORDÓÑEZ, S. (2005): “Acerca del Urbanismo de Hispalis. Estado de la cuestión y perspectivas”, *Maimake* XXVII, 61–88.
- BENDALA, M. y NEGUERUELA, I. (1980): “Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla”, *Noticario Arqueológico Hispánico* 10, 337–379.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1981): *Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*, Madrid.
- BERNABÉ, A. (1999): “Arquitectura vernácula y territorio: la ermita de San Ambrosio”, *Cuartos encuentros de Patrimonio, Historia y Costumbres. Urbanismo y Arquitectura Rural. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera*, Vejer de la Frontera, 26–53.
- BRENN, B. (1994): “La cristianizzazione della città tardoantica”, en: *La ciutat en el món romà: XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clàssica*, Tarragona, 5–11/9/1993, vol. 1, ponències, Tarragona, 129–135.
- BROGIOLO, G.P. y CHAVARRÍA, A. (2005): *Aristocrazie e campagne nell'Occidente da Costantino a Carlo Magno*, Brescia.
- BUENO, P. (2003): “Intervención arqueológica de urgencia en la ermita de San Ambrosio, Barbate (Cádiz)”, *AAA'2000 (Actividades de Urgencias)*, T.1, 127–136.
- CABALLERO, A., GIMENO, H., RAMÍREZ, M. y SASTRE DE DIEGO, I. (2006): “Tablero de altar de época tardoantigua hallado en Baza (Granada). ¿El primer documento epigráfico del obispo Eusebio?”, *AEspA* 79, 287–292.
- CALVO, S. (2011): “Les premières mosquées et la transformation des sanctuaires wisigothiques (92H/711–170H/785)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 41.2, 131–163.
- CAMACHO, M. (2010): *Carmina Latina Epigraphica Baeticae ex schedis: edición y comentario*, Sevilla.
- CAMPOS, J. (2005): *Niebla, ciudad tartésica, romana y medieval*, Huelva.
- CAMPOS, J. y VIDAL, N. (2003): “Las ciudades hispano-romanas del territorio onubense. Estado de la cuestión”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 53, 41–81.
- CAMPOS, J., VIDAL, N. y GÓMEZ, A. (2003): “El entorno rural del núcleo urbano de Huelva en la Antigüedad y la Edad Media: la villa de La Almagra”, en: *Bolskan. Revista de arqueología oscense*, 20: Ponencias y comunicaciones presentadas en el XXVII congreso

- nacional de arqueología. Huesca, 6-8 de mayo de 2003, III: *Mundo clásico*, Huesca, 325-333.
- CAMPOS, J., GÓMEZ, F. y PÉREZ, J. (2006): *Ilipla. Niebla. Evolución urbana y ocupación del territorio*. Huelva.
- CANTO, A. (1995): "Inscripción conmemorativa de tres iglesias", en: *Arte islámico en Granada: propuesta para un Museo de la Albambra, Catálogo de la exposición*, Granada, 343-346.
- CARBONELL, J. (2009): "Singularidades en la tradición epigráfica cristiana de la Bética occidental", en: *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua. Homenaje al Dr. Armin U. Stylow*, Anejos de AEspA XLVIII, Madrid, 2009, 85-102.
- CARBONELL, J. y GIMENO, H. (2010): "A vueltas con la placa de Nativola (CIL II5/5, 652). Nuevos elementos para la reflexión", *Sylloge epigraphica Barcinonensis: SEBarc* 8, 73-96.
- CARRASCO, I., BARCHILLER, P., CONLIN, E., DORESTE, D. y VERA, E. (2004): "Nuevos datos acerca de la necrópolis romana del sector septentrional de Colonia Romula Hispanis", *Romula* 3, 125-148.
- CASTILLO, P. (2001): "La muerte de Isidoro de Sevilla: apuntes de crítica histórico-hagiográfica", *Habis* 32, 577-596.
- CASTILLO, P. (2005a): *La primera cristianización de Jaén: Historia eclesiástica (ss. IV-IX)*, Jaén.
- CASTILLO, P. (2005b): "Pro Amore Dei: Donantes y construcciones en la provincia Baetica tardoantigua (Testimonios literarios y epigráficos)", *Antiquité Tardive* 13, 335-350.
- CHAVARRÍA, A. (2006): "Aristocracias tardoantiguas y cristianización del territorio (siglos IV-V): ¿otro mito historiográfico?", *Rivista di Archeologia Cristiana* LXXXII, 201-230.
- CORRALES, P. (2003): "De topografía Malacitana. Notas sobre la configuración urbana de la Málaga romana", *Baetica* 25, 393-408.
- DUVAL, Y. (1991): "Nativola-les- trois églises (Évêché d'Acci, 594-607) D'après Vivès, ICERV, 303", *MEFRA* 103/2, 807-820.
- DUVAL, Y. (1993): "Projet d'enquête sur l'épigraphie martyriale en Espagne romaine, visigothique (et byzantine)", *Antiquité Tardive* 1, 173-206.
- FERNÁNDEZ, S., SOTO, A., SÁNCHEZ, P.J. y CUMPIAM, A. (2003): "Intervención arqueológica de urgencia en la basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Marbella), Málaga", *AAA* 2001, vol. III-2, 756-764.
- FERNÁNDEZ, F., ALONSO, J. y LASSO, M^a G. (1987): "La basílica y necrópolis paleocristianas de Gerena (Sevilla)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 29, 105-198.
- FERNÁNDEZ, C. y GÓMEZ, J. (2001): "Hermenegildo, ¿para siempre en Sevilla? Una nueva interpretación de IHC n. 76 = ILCV n. 50", *Gerión* 19, 629-658.
- FITA COLOMÉ, F. (1906): "Noticias", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 48, 417-420.
- FITA COLOMÉ, F. (1909): "Lápidas visigóticas de Carmona y Gines", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 54, 34-45.
- FITA COLOMÉ, F. (1916): "Anigua inscripción cristiana de Málaga", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 69, 590-594.
- GARCÍA-DILS, S., ORDÓÑEZ, S., GONZÁLEZ, J., MAGARIÑO, M.S. y LÓPEZ, I. (2005): "La tumba visigoda de Sapatio", *SPAL* 14. *Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 259-277.
- GARCÍA, L.A. (2001): "Carmona en tiempos visigodos (ss. V-VIII)", en: *Actas del II Congreso de Historia de Carmona. Carmona, 29 de septiembre a 2 de octubre 1999*, Carmona, 491-506.
- GARCÍA, E.; GARCÍA, F.J., GARRIDO, P., VÁZQUEZ, J., ESCUDERO, J. y HUNT, M. (2012): "El bajo Guadalquivir durante la Antigüedad tardía (siglos III-IV d.C.). Ensayo de una tipología de asentamientos", en: Álvarez, D., Sanz, R. y Hernández, D. eds., *El espejismo del bárbaro. Ciudadanos y extranjeros al final de la Antigüedad tardía*, Madrid, 329-389.
- GAUTHIER, N. (1999): "La topographie chrétienne entre idéologie et pragmatism", en: Brogiolo, G.P. y Ward-Perkins, B. eds., *The idea and ideal of the towns between Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Boston, 195-209.
- GIMENO, H. (2009): "El hábito epigráfico en el contexto arquitectónico hispánico del siglo VII", en: Caballero, L., Mateos, P. y Utrero, M^a A. eds., *El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura*, Anejos de AEspA LI, Madrid, 31-44.
- GODOY, C. (1995): *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Tarragona.
- GONZÁLEZ, C. y MANGAS, J. (1991): *Corpus de inscripciones de Andalucía III, Jaén*, Sevilla.
- GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1997): "Un conjunto de placas cerámicas tardoantiguas decoradas a molde procedentes de Córdoba", *Almirez* 6, 123-135.
- GUERRERO, L.J. y VENTURA, J.J. (1987): "Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en la necrópolis de las Huertas (La Roda de Andalucía, Sevilla)", *AAA* 85, vol. III, 330-336.
- GUERRERO, L. J. (2013): "Una iglesia paleocristiana en la Roda de Andalucía (Sevilla)", en: *VII Jornadas sobre la historia de Estepa (Sevilla)*, Estepa, 46-59.

- GURT, J.M., y SÁNCHEZ, I. (2008): "Las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía. Una lectura arqueológica", en: Olmo, L. ed., *Recópolis y la ciudad en la época visigoda. Zona Arqueológica* 9, Alcalá de Henares, 182-202.
- GURT, J.M., y SÁNCHEZ, I. (2010): "Topografía cristiana en Hispania durante los siglos V y VI", en: *El tiempo de los bárbaros. Pervivencia y transformación en Gallia e Hispania (ss. V-VI d.C.)*. Zona Arqueológica 11, Alcalá de Henares, 320-345.
- HIDALGO, R. (2003): "En torno a la imagen urbana de Itálica", *Romula* 2, 89-126.
- HIDALGO, R. ed. (2015): *Las Villae Romanas de la Bética*, Sevilla, e.p.
- HIDALGO, R. y FUERTES, C. (2001): "Córdoba, entre la Antigüedad tardía y el Islam. Las transformaciones de la ciudad a partir de la información de las excavaciones en Cercadilla", en: *La islamización de la Extremadura romana. Cuadernos Emeritenses* 17, Mérida, 225-264.
- LÓPEZ, J. (2005): "Los orígenes de la parroquia rural en el occidente de Hispania (siglos IV-IX) (provincia de Gallacia y Lusitania)", en: Delaplace, C. ed., *Aux origines de la paroisse rurale en Gaule méridionale, IVe-IXe siècles. Actes du colloque international 21-23 mars 2003, Salle Tolosa (Toulouse)*, Paris, 193-230.
- MARCOS POUS, A. (1981): "Letreros de ladrillos con fórmula «Salvo Auentio»", *Corduba arqueológica* 11, 49-68.
- MARFIL, P. (2000): "La sede episcopal de cordobesa en época bizantina", en: *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica, Cartagena 16-19 abril 1998*, Barcelona, 157-175.
- MORENA, J.A. y SÁNCHEZ, I. (2015): "Recientes metodologías para la caracterización arqueológica del paisaje de la *Colonia Ituci Virtus Iulia* (Torreparedones, España), durante las épocas romana y tardoantigua", *Zephyrus*, e.p.
- MORENO, F.J. (2009): "Arquitectura y usos monásticos en el siglo VII. De la recreación textual a la invisibilidad material", en: Caballero, L., Mateos, P. y Utrero, M^a A. (eds.), *El siglo VII frente al siglo VII: Arquitectura*. Anejos de *AEspA* LI, Madrid, 275-308.
- MURILLO, J.F. (2004): "Topografía y evolución urbana", en: Dupré, X. ed., *Las capitales provinciales de Hispania I. Colonia Patricia Corduba*, Roma, 39-54.
- MURILLO, J.F., MORENO, M., RODERO, S. y GUTIÉRREZ, M.I. (2009): "El descubrimiento del anfiteatro de Córdoba", *AAA'2004*, vol. I, 664-681.
- NIETO, M. (1998): *La Catedral de Córdoba*, Córdoba.
- OCAÑA, M. (1942): "La basílica de san Vicente de la gran Mezquita de Córdoba", *Al Andalus* VII, 347-366.
- ORDÓÑEZ, S. y GARCÍA-DILS, S. (2011): "Una copia del calendario de la iglesia de Santa María de Carmona depositada en el Museo Histórico Municipal de Écija (Sevilla)", en: Carbonell, J., Gimeno, H. y Moralejo, J.L. eds., *Monumento epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*, Sevilla, 125-136.
- ORDÓÑEZ, S., SÁNCHEZ, J., GARCÍA, E., GARCÍA-DILS, S. y TABALES, M.A. (2013): "Novedades arqueológicas de las sedes episcopales de la Bética occidental", *Antiquité tardive* 21, 321-374.
- ORFILA, M. (2011): *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*, Editorial Universidad de Granada, Granada.
- PALOL, P. (1967): *Arqueología Cristiana de la España romana (siglos IV-VI)*, Madrid-Valladolid.
- PENCO, F. (2000): "Un pavimento musivo de influencia bizantina en el antiguo convento de Santa Clara", en: *Actas de la V Reunión de Arqueología Paleocristiana Hispánica*, Cartagena 16-19 abril 1998, 245-261.
- PÉREZ, J.A., GONZÁLEZ, J. y OEPEN, A. (2004): *Los Bojeos de Bonares y el Obispado visigodo de Niebla*, Huelva.
- POSAC, C. y PUERTAS, R. (1989): *La basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Marbella)*, Marbella.
- PUERTAS, R. (1975): *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios*. Madrid.
- RECIO, A. (1989): "La inscripción poética monumental del antiguo baptisterio de la sede *Tuccitana* (Martos) en la *Baetica*", en: *Actes du XIe Congrès International d'Archéologie Chrétienne Lyon, Vienne, Grenoble, Geneve et Aoeste (21-28 setembre 1986)*, Studi di Antichità cristiana publicati a cura del P.I.A.C 41, Collection de l'École française de Rome 123, vol. II, Città del Vaticano-Roma, 837-858.
- RICO, D. (2009): "Arquitectura y epigrafía en la Antigüedad tardía. Testimonios hispanos", *Pyrenae* 40.1, 7-56.
- RIPOLL, G. y CHAVARRIA, A. (2005): "El altar en Hispania, siglos IV-X", *Hortus Artium Medievalium* 11, 29-47.
- RODRÍGUEZ, A., GARCÍA-CONSUEGRA, J.M., RODRÍGUEZ, J. y PÉREZ, M.J. (2013-2014): "La villa romana de los Mondragones (Granada). Un nuevo yacimiento arqueológico en el entorno de Iliberis", *Romula* 12-13, II, 475-501.
- ROLDÁN, L., BENDALA, M., BLÁNQUEZ, J. y MARTÍNEZ, S. dirs., (2006): *Estudio Histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) 1994-1999*, Sevilla.

- ROMÁN, J. (2005): "Algunas consideraciones acerca de la *Eliberri* en época tardoantigua", *Anales de Arqueología Cordobesa* 16, 161–180.
- ROMÁN PUNZÓN, J.M. y RUIZ CECILIA, J.I. (2013): "La Piedra del Cristiano. Un yacimiento clave para la Antigüedad Tardía del territorio histórico de Osuna", *Cuadernos de los amigos de los museos de Osuna* 15, 71-77.
- ROMERO, M., CISNEROS, M., ESPINAR, A.M., EFRÉN, L. y MELERO, F. (2013-2014): "Villas romanas en la depresión de Antequera: Novedades desde la Arqueología Preventiva", *Romula* 12-13, I, 221-282.
- RUIZ, E. y HERRERA, M. (2014): La ermita de San Ambrosio (Barbate, Cádiz): ¿una iglesia construida en el siglo VII?, *Ligustinus* 3, 15-35.
- SAÉZ, P., ORDÓÑEZ, S. y GARCÍA-DILS, S. (2005): "El urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi: nuevas perspectivas", *Mainake* XXVII, 89-112.
- SALAS, J., ESTEBAN, J., REDONDO, J.A., y SÁNCHEZ, J.L. (1997): *Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, número 67, Badajoz.
- SALVADOR, F.A. y COBO, J. (2001): "Propuesta de topografía monástica meridional en época hispano-visigoda", *Florentia Iliberritana* 12, 351-363.
- SÁNCHEZ, I. (2002): "La incidencia del Cristianismo en el mundo funerario romano cordubense", en: *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio, 2001)*, Córdoba, 325-342.
- SÁNCHEZ, I. (2007): "La cristianización de las necrópolis de *Corduba*. Fuentes escritas y testimonios arqueológicos", *AEspA* 80, 191–206.
- SÁNCHEZ, I. (2009a): "Sobre el grupo episcopal de *Corduba*", *Pyrenae* 40/1, 121-147.
- SÁNCHEZ, I. (2009b): "Arquitectura sacra de época tardía en *Hispalis*. Algunas reflexiones", *AEspA* 82, 255–274.
- SÁNCHEZ, I. (2011a): "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Revue Antiquité Tardive* 18, 243-276.
- SÁNCHEZ, I. (2011b): "La desfiguración de la ciudad clásica. Los nuevos espacios urbanos de *Corduba* en la Antigüedad tardía", en: *Catálogo de la Exposición. Córdoba, reflejo de Roma*, Córdoba, 100 – 107.
- SÁNCHEZ, I. (2014): *Topografía cristiana de las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía*, BAR International Series 2606, Oxford.
- SÁNCHEZ, I. y MORÍN, J. (2015): "La Antigüedad tardía y el final de las *villae*", en: *Las Villas romanas de la Bética*, Sevilla, e.p.
- SÁNCHEZ, J. (2006): *Elementos arquitectónicos de época visigoda en el Museo Arqueológico de Córdoba. Arquitectura y urbanismo*, Córdoba.
- SÁNCHEZ, J. y GÓMEZ, G. (2013a): "El martyrium paleocristiano de Coracho (Lucena, Córdoba) y sus reformas bizantinas y visigoda", en: Brandt, O., Greci, S., López, J. y Pappalardo, C. eds., *Acta XV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana. Episcopus, Ciuitas, Territorium. Toledo, 8-12 de septiembre de 2008*, Pars II, Città del Vaticano-Roma, 1703-1716.
- SÁNCHEZ, J. y GÓMEZ, G. (2013b): "Las basílicas tardoantiguas y altomedievales rurales del sureste de la provincia de Córdoba: arquitectura y decoración arquitectónica", en: Brandt, O., Greci, S., López, J. y Pappalardo, C. eds., *Acta XV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana. Episcopus, Ciuitas, Territorium. Toledo, 8-12 de septiembre de 2008*, Pars II, Città del Vaticano-Roma, 1717-1730.
- SÁNCHEZ, J., MORENO, A. y GÓMEZ, G. (2009): "Aproximación al estudio de la ciudad de *Cabra* y su obispado al final de la Antigüedad", *Antiquitas* 21, 135–180.
- SANTERO, J.M. (1972): "Colonia *Iulia Gemella Acci*", *Habis* 3, 203–222.
- SANTOS GENER, S. (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en cordoba (1948-1950)*, *Informes y Memorias* 31, Madrid.
- SASTRE DE DIEGO, I. (2009): "El altar hispano en el siglo VII. Problemas de las tipologías tradicionales y nuevas perspectivas", en: Caballero, L., Mateos, P. y Utrero M^a A. eds., *El siglo VII frente al siglo VII: arquitectura*. Anejos de *AEspA* LI, Madrid, 309–330.
- SASTRE DE DIEGO, I. (2013): *Los altares de las iglesias hispanas tardoantiguas y altomedievales: estudio arqueológico*. BAR International Series, Oxford.
- SCHATTNER, Th. (2003): *Munigua. Cuarenta años de investigaciones*, Madrid.
- SCHLUNK, H. y HAUSCHILD, Th. (1978): *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz am Rhein.
- SERRANO, E. y ATENCIA, R. (1981): "Marcas de alfareros sobre *terra sigillata* en la provincia de Málaga", *Baetica* 4, 89–114.
- SERRANO, J.L. (2013-2014): "La Venta de Guarromán (Jaén), de establecimiento rural a iglesia paleocristiana", *Romula* 12-13, II, 415-444.
- SILLIÈRES, P. (2006): "Investigaciones arqueológicas en Baelo: balance, interpretación y perspectivas", en: *Actas I Jornadas Internacionales de Baelo Claudia: Balance*

- y perspectiva (1966-2004). 25, 26 y 27 de octubre de 2004. Cádiz. Sevilla, 37-60.*
- SOTOMAYOR, M. (2002):** “Sedes episcopales hispanorromanas, visigodas y mozárabes en Andalucía”, en: *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada, 463-496.
- ULBERT, Th. (1968):** “El Germo, Kirche und Profanbau aus dem 7. Jahrhundert”, *Madriider Mitteilungen* 9, 329-398.
- SOTOMAYOR, M. y ORFILA, M. (2004):** “Un paso decisivo en el conocimiento de la Granada romana (*Municipium Florentinum Iliberritanum*)”, *AEspA* 77, 73-89.
- VAÑO, R. (1970):** “Oratorio Rupestre Visigodo del Cortijo de Valdecanales. Rus (Jaén)”, *Madriider Mitteilungen* 11, 213-222.
- VELÁZQUEZ, I. (1996):** “Nº 587”, *Hispania Epigraphica* 6, 178.
- VELÁZQUEZ, I. (2007):** “Baselicas multas miro opere construxit (VSPE, 5.1.1). El valor de las fuentes literarias y epigráficas sobre la edilicia religiosa en la Hispania visigoda”, *Hortus Artium Medievalium* 13, 261-268.
- VELÁZQUEZ, I. (2013):** “Nº 161”, *Hispania Epigraphica* 19, 90-93.
- VERA, M. (1999):** “La iglesia visigoda de Morón de la Frontera (Sevilla)”, *Spal* 8, 217-239.
- VERDUGO, J. (2003):** “El cristianismo en Itálica: fuentes, tradiciones y testimonios arqueológicos”, en: García, L.A., Gil, E. Rascón, S. y Vallejo, M. eds., *Actas del III Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía. Santos, obispos y reliquias. Alcalá, octubre 1998*, Alcalá de Henares, 353-385.
- WICKHAM, Ch. (2009):** *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, 2009.